

**¿ADONDE VAN? ITINERARIOS CONTRAPUBLICOS Y  
RECORRIDOS PLURILOGICOS.(1)**

*(WHERE DO THEY GO? COUNTERPUBLIC ITINERARIES AND  
PLURILOGIC PATHWAYS)*

Pedro José J. DI PIETRO \*

**RESUMEN**

Este artículo se enfoca en el amplio rango de actividades “públicas” que son desplegadas por los/las oprimidos/as para hacer frente a las múltiples opresiones que moldean nuestras vidas. La Teoría Crítica comprende estas acciones contestatarias como reclamos de justicia social. Al interior de ese debate más amplio, examinaré dos conceptualizaciones acuñadas por Nancy Fraser en su teorización sobre cuestiones de justicia en las democracias contemporáneas.

Una de las conceptualizaciones es la de “paridad participativa” y la otra es la de “esfera contrapública”. Es esta última que es presentada como central para dar cuenta de los grupos que toman parte en la interacción discursiva requerida por ese lenguaje que esta filósofa feminista denomina precisamente “paridad participativa”. Propongo una lectura profunda de lo que se entiende por “público” y por “publicidad” ya que esto es fundamental para una perspectiva crítica sobre el concepto de paridad que es descrito como “un idioma de deliberación y confrontación públicas acerca de cuestiones de justicia” (Fraser, 2001: 35)

Es necesario re-pensar algunos de los argumentos que Fraser utiliza para sostener su comprensión de los mecanismos que nos ayudan a avanzar hacia sociedades guiadas equitativamente tanto en términos materiales como de reconocimiento cultural. Por tanto, problematizaré versiones alternativas de lo “público” y algunos aspectos de la “contrapublicidad”. Nutriéndome de las colaboraciones de María Lugones y Joshua Price, señalaré direcciones alternativas para estudiar, dar cuenta y moverse dentro de esferas comunicativas que podrían ofrecer enriquecimientos políticos para los diversos modos de confrontación que se corponizan en las luchas democráticas transnacionales y locales.

**Palabras Claves:** contrapublicidad, diferencias, razón plurilógica.

**ABSTRACT**

*This papers aims at looking at the wide range of “public” activities that are deployed by the oppressed to face the multiple oppressions that mold our lives.*

---

\* FLACSO/PRIGEPP - CONICET - State University of New York/Binghamton / Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Jujuy - Otero 262 - CP 4600 - San Salvador de Jujuy - Jujuy - Argentina. **Correo Electrónico:**

*Understanding such contestatory actions as claims for social justice is one of the ways that Critical Theory thinks through issues at stake in this article. Within a larger debate I will examine two conceptualizations provided by Nancy Fraser in her theorizing of social justice in contemporary democracies.*

*One of the conceptualization is that of “participatory parity” while the other is that of “counterpublic sphere”. It is the latter that is presented as key to define groups that take part in the discursive interaction required for that language that the above named feminist philosopher calls participatory parity. I propose a deep reading of what “publicity” is about as it is central for a critical perspective on the concept of parity that is described as “an idiom of public contestation and deliberation about matters of justice” (Fraser, 2001: 35).*

*It is necessary to re-think some of the arguments that Fraser puts forth to backing up her understanding of the mechanisms that would help us move towards societies guided by equity in terms of material distribution and cultural recognition. Therefore, I will problematize alternative versions of the “public” and some aspects of her theorizing on “counterpublicity”. By drawing on María Lugones’s and Joshua Price’s works, I will point to an/other direction to study, convey and move within communicative spheres that may carry out enriching politics to the different contestatory modes that are embodied in current local and transnational democratic struggles.*

**Key Words:** *counterpublicity, differences, plurilogical reason.*

“... lo que comprendo como la fragmentación del sujeto [es] una consecuencia de la opresión grupal donde la opresión del grupo sigue la lógica de la unidad, de la pureza. Creo que necesitamos una solución al problema de ir pasando de un grupo a otro, siendo maltratadas, mal entendidas, atándonos al abuso y al engaño por el bien de un grupo que solo distorsiona nuestras necesidades ya que quienes lo componen se ocupan de borrar nuestra complejidad.”

María Lugones (1994)

## RE-PENSANDO LA CONTRAPUBLICIDAD

Este trabajo se vincula a mis necesidades de comprender las formas en que quienes vivimos siendo oprimidos/as hacemos uso de diversas esferas materiales de acción discursiva para hacer frente a las múltiples opresiones que impregnan y moldean nuestras vidas. Por tanto, la discusión hace pie en los modos de acción política, sea esta organizada colectivamente como proyecto o no, de quienes cruzamos los límites de lo normado, respondiendo a sistemas de dominación/explotación que nos acechan. Comunicativamente, se dirige a quienes abrevan en una teoría crítica, una teorización relacionada con nuestras posibilidades de acción, que permita pensar y actuar las posibilidades concretas de las luchas encaradas contra el complejo entramado de opresiones múltiples que moldea nuestro cotidiano habitar.

Entender tales acciones contestatarias como reclamos por justicia social es una de las formas en que la teoría crítica aborda la problemática de la que me

ocupo. A lo largo de este artículo, y en el contexto de indagaciones más amplias, voy a examinar dos conceptualizaciones elaboradas por Nancy Fraser en su teorización de la justicia social en las democracias actuales. Una de ellas es la noción de “paridad participativa”, mientras que la otra es su categoría de “esfera contrapública”. Esta última se presenta como central para definir los grupos que actúan en la interacción discursiva requerida por ese lenguaje que esta filósofa feminista denomina paridad participativa. Aprehender lo que se comprende por “publicidad” es clave para una lectura crítica del concepto de paridad ya que esta es definida como “un idioma de contestación y deliberación públicas acerca de cuestiones de justicia” (Fraser, 2001: 35).(2)

Considero necesario re-pensar algunos elementos que Fraser utiliza para sustentar su comprensión de los mecanismos que posibilitarían sociedades equitativas en términos de distribución material y reconocimiento cultural. En este sentido, problematizaré versiones alternativas de lo “público” y de algunos aspectos de su teoría de la “contrapublicidad” (3). A la vez, conjugando los aportes radicales de María Lugones y Joshua Price, señalaré una dirección alternativa para dar cuenta de esferas comunicacionales que se sugieren como políticamente enriquecedoras en los diferentes modos de contestación que se corporizan en luchas democráticas locales y transnacionales del presente.

Esta presentación reviste estilos y registros comunicacionales heterogéneos, por momentos la prosa “filosófica” se convierte en preponderante y por otros la recuperación de ciertas memorias asociadas a los diálogos coloquiales de todos los días alcanza una voz audible. Los roces y brechas entre ambos son intentados. Las visicitudes de las palabras al calor de reuniones organizativas alrededor de proyectos o actividades políticas también se hacen presentes. Esta forma particular de narrar entreteteje testimonios, interpelaciones, susurros, murmullos y argumentos. Las texturas discursivas constantemente teñidas por respuestas a las injusticias y daños soportados; las respuestas a veces organizadas, otras desapercibidas, o efímeras, o tentativas. Participaciones, contribuciones, contrapuntos inherentes a la formación y acción de los feminismos y otras luchas amasadas alrededor de las sexualidades en la Argentina contemporánea son parcela importante de lo que florece en las voces que aquí acerco.

~ | ~

Los estudios alrededor de la esfera pública han proliferado recientemente. A partir del trabajo de Jürgen Habermas, y con la ayuda de ciertos recursos conceptuales de este, pensadoras como la misma Fraser (1993; 1996; 1997; 2001; 2002), Joan Landes (1988), Rita Felski (1989), e Iris Marion Young (1989, 1990), han tratado de subrayar la heterogeneidad de públicos o de contrapúblicos -en referencia al espacio público burgués- como esferas comunicativas útiles para los grupos subalternos y oprimidos. Sus posicionamientos son aportes desde y para la teoría social, política, feminista y discursiva.

En particular, y debido a los numerosos trabajos locales que articulan las teorizaciones de Fraser en torno a la acción interpública, me interesa poner en

cuestión las posibilidades de sus conceptualizaciones para dar cuenta de las lógicas que operan al interior de los repliegues contradiscursivos. Mi análisis intenta “repensar los contrapúblicos” de acuerdo a disímiles versiones de los mismos según se construyan en base a *semejanzas y/o diferencias*. En ese sentido, sostengo que unas versiones de contrapublicidad colaboran en comprender las diferencias de discursos y diferentes experiencias de los/as sujetos en su heterogeneidad mientras otras llegan a erosionarlas, afectando así las potencialidades de un lenguaje como la *paridad participativa*.

A pesar que el trabajo de Nancy Fraser ha sido ya incorporado a los estudios sobre la publicitación en la región, el debate y las políticas públicas orientadas a la equidad de género(4), sostengo que poco se ha indagado sobre las modalidades específicas que propone para la actividad intrapública, es decir al interior de cada uno de los llamados “públicos” o, precisamente, “contrapúblicos”.

Por tanto, el propósito que animo es señalar y preguntarse en torno a los siguientes aspectos: a) la utilidad de la conceptualización de “contrapúblico” para dar cuenta de interpretaciones y comprensiones discrepantes que diferentes sujetos/as tienen acerca de las injusticias de distribución y/o de reconocimiento que sufren. Por ejemplo, el Movimiento Feminista en Argentina, si bien se conformaría como contrapúblico, está constituido por una heterogeneidad de *mujeres* cuyas posiciones y experiencias a través de diferentes ejes de arreglo social -historia étnica, edad, ingreso, sexualidad- sostienen tradiciones y prácticas que discrepan las unas de las otras en sus modos de lucha y negociación de la concretitud de diferencias y desigualdades marcadas por el Género como jerarquía social; b) La centralidad otorgada por la teoría de la contrapublicidad a lo que se denomina “esfera pública”, en el sentido que toda acción deliberativa e intervención discursiva se dirigiría, apelaría, en forma directa o mediada a aquella esfera; y c) Las limitaciones de la idea de paridad participativa, la que se insinúa como mecanismo que opaca y oculta los micromecanismos de poder que tienden las bases de las deliberaciones públicas e intrapúblicas -contrapúblico en términos de Fraser- ya que se trata de un “idioma de la razón pública” que necesita de *una versión restringida de lo público, de las intenciones cognitivas* de quienes participan de tales intercambios como así también de *las valoraciones y tradiciones comunicativas* de tales participantes.

### **CONTRAPUBLICIDAD: ¿UN ARGUMENTO CONTRA LAS DIFERENCIAS?**

En “Repensar el ámbito público: una contribución a la crítica de la democracia realmente existente” (1993), Fraser toma como valiosa y fundante la idea de “esfera pública” de Jürgen Habermas, la cual, luego de ser reformulada en base a una revisión historiográfica contemporánea, continuaría brindando el modelo “más adecuado” para entender los procesos de deliberación pública y de formación de opinión. Se asume, entonces, que el “ámbito público”, en las sociedades modernas, es un “teatro en el que la participación política es representada por medio del habla”, configurando así un “terreno de interacción discursiva”. Se trata de un espacio cuya textura difiere de la del Estado, por tanto provee de un sitio que puede producir y

hacer circular críticas a este, convirtiéndose entonces en “responsable ante (una parte de) la ciudadanía”.(5)

Para Fraser (1993: 40-41), los grupos subordinados han encontrado ventajoso constituir públicos alternativos. Propone llamarlos “contrapúblicos subalternos”, señalando que se trata de “terrenos discursivos paralelos en donde los miembros de los grupos sociales subordinados inventan y hacen circular contradiscursos que, al mismo tiempo, les permiten formular interpretaciones de oposición acerca de sus identidades, intereses y demandas”. Fraser reconoce su deuda tanto con los estudios subalternos, en especial con Gayatri Spivak, como así también con Rita Felski, de quien toma el término “contrapúblico”. Resalto lo que atañe a la obra de Felski porque, como veremos, esta infiltra la teorización de Fraser y cobra allí cuerpo uno de los núcleos que llamo a revisar.

Lo que cabe resaltar es que la categoría de “contrapublicidad” intenta expresar la pluralidad de voces, en competencia, que intervienen en la interacción discursiva pública y amplia, y el potencial contestatario que vehiculiza la idea de que la concurrencia interpública puede cuestionar, modificar y hasta derribar los presupuestos dóxicos dominantes que se encuentran presentes en “modelos socio-culturales de comunicación / interpretación” (Fraser, 1991).

En la teorización de la autora, se pueden distinguir dos orientaciones en los repliegues de lo “público”: intrapublicidad e interpublicidad. Por la primera, se entiende la interacción discursiva dentro de un “público”, lo que incluiría sus modos específicos de constitución y las regulaciones que orientan su dinámica. Por la segunda, se comprende el carácter de las interacciones entre diferentes públicos. Veremos, más adelante, que Felski identifica ambas orientaciones en lo que ella llama funciones de una esfera pública feminista.

En torno a la intrapublicidad, es preciso que podamos identificar, en primer lugar, aquel repliegue discursivo que cuente como “público”. Es decir, indagar sobre la constitución de un “público”, o de un “contrapúblico” para este caso. Si bien Fraser utiliza las explicaciones de Habermas (1962) para ofrecer su versión reformulada de lo que cuenta como “público”(6), no llega a hacer explícitas sus ideas en torno a la constitución de un contrapúblico. Sin embargo, puede entenderse que se trata de un terreno discursivo cuyo exterior constitutivo lo componen las cláusulas y regulaciones de exclusión que operan en base a la falta de reconocimiento y a la desigual distribución de la riqueza para ciertos grupos y sujetos/as (según diferencias de clase, sexualidad, “raza”, etnia, edad). De acuerdo a su visita a la historiografía (Landes, Mansbridge, Felski), esas injusticias y desigualdades se interponen como impedimentos para lo que denomina la “paridad participativa”. Por tanto, quienes se encuentren afectados/as por una desigual distribución y/o por falta de reconocimiento se orientarían a generar dos tipos de reclamos: uno vinculado a demandar redistribución y reconocimiento y un segundo vinculado a modificar las condiciones en las cuales los primeros tipos de demandas se resuelven (Fraser, 2001: 36). Estos dos aspectos forman parte del ejercicio de la paridad en la participación; esta modalidad participativa está íntimamente entramada con la deliberación pública democrática según la filósofa en cuestión. En ese sentido,

pone énfasis en afirmar que lo que transforma un reclamo político en un reclamo de justicia social es su deseo de llegar a una imagen ideal del público general y que el mismo reclamo sea juzgado a la luz de los estándares generales. Es necesario notar que Fraser elabora una noción laxa y extensa del “ámbito de la deliberación pública” ya que su teoría de la publicidad y su teoría discursiva permitirían dar cuenta de aquel “tanto en los contra públicos subalternos como en el *mainstream* (7) o las esferas públicas oficiales” (PRIGEPP, 2002: Foro).

Dada la centralidad que en su argumento reviste la idea de contrapublicidad, y prestando atención a los elementos generales presentados hasta ahora, pasemos a revisar las luchas específicas que según la autora le dan cuerpo. Tomando los trabajos de Fraser, en una suerte de navegación, podemos rastrear cómo esos rasgos y condiciones indicados permiten identificar un “público” en el campo socio político. En artículos como “Repensar el ámbito público” (1993) menciona a: grupos de mujeres que durante la post revolución francesa se fueron nucleando y reapropiándose de un lenguaje doméstico para apropiarse de espacios de mayor visibilidad; el movimiento feminista; grupos de gays y lesbianas; mujeres golpeadas. En “La lucha por las necesidades: Esbozo de una teoría crítica socialista-feminista de la cultura política del capitalismo tardío” (1991) señala a: sujetos/as destinatarios/as de las políticas públicas en las sociedades con un estado de bienestar social del capitalismo tardío; madres solas y golpeadas; grupos étnicos y “raciales” despreciados; familias que reciben asistencia pública; la comunidad Negra. Luego, en “De la redistribución al reconocimiento” (2000), se concentra en comunidades cuya/o sexualidad / origen “racial” es desvalorizada/o o despreciado por la visión hegemónica en una sociedad dada y que, a la vez, sufren de injusticia distributiva. En “Social Justice in the Age of the Identity Politics: Redistribution, Recognition and Participation” (2001), donde aborda particularmente su tesis sobre la paridad participativa, abunda en la exploración de los grupos subalternos antes mencionados. Así, conjugando los casos que analiza y los argumentos que presenta en cada artículo consultado, la denominación de “subalternos” en relación a los contrapúblicos hace referencia a que los mismos se conforman de acuerdo a las opresiones que sobredeterminan su posición relativa como grupo en los campos del espacio social(8).

Con el ánimo de interpretar seriamente la propuesta de contrapublicidad que invito a reconsideración en esta exposición, intento una genealogía del significante “contrapúblico” recurriendo al pensamiento de Rita Felski ya que el aporte de esta última es una línea de entrada radicular para las argumentaciones de Fraser. En su libro “Beyond Feminist Aesthetics. Feminist Literature and Social Change” (1989)(9), Felski aborda la conformación de un repliegue discursivo feminista que se opone a la esfera pública amplia que se caracteriza como masculina:

“En los últimos años, el movimiento de mujeres ha ofrecido uno de los más dinámicos ejemplos de una contra-ideología que ha generado una arena pública oposicional para la articulación de las necesidades de las mujeres en oposición crítica a los valores de una sociedad definida como masculina. Como la esfera pública burguesa original, la esfera pública feminista constituye un espacio discursivo que se define a sí mismo en términos de **identidad común**; aquí se

trata de la experiencia compartida de la opresión basada en el género la cual provee el factor de mediación **que pretende unir a todas las participantes más allá de sus diferencias específicas** [...] La consciencia de ser parte de un grupo oprimido genera una solidaridad cuyas raíces en una identidad colectiva [...] garantiza a todas las participantes un estatus de igualdad [.]. [Este movimiento] constituye una esfera parcial o contrapública; como en el caso de otras comunidades opositivas definidas en términos de identidad racial o étnica o de preferencia sexual, la experiencia de la discriminación, la opresión, y la dislocación cultural, proveen el ímpetu para el desarrollo de una identidad opositiva de una forma consciente. Aún más, como se trata de una esfera pública, sus argumentaciones también se dirigen hacia fuera, hacia la diseminación de ideas y valores feministas a través de toda la sociedad.” (1989: 166-167) (la traducción es mía; el énfasis agregado también).

Por tanto, se pueden reconocer ciertas premisas básicas para la constitución de un contrapúblico según aparecen articuladas tanto en la presentación de Felski como en la de Fraser: 1) Se define en términos de una identidad común, de una experiencia compartida de opresión; 2) Las intervenciones discursivas que emergen de esta esfera apelan a la sociedad más amplia. La actividad contradiscursiva de los/as sujetos subalternos se dirige a la esfera pública más extendida, tanto a la esfera de la corriente ideológica principal como a la esfera oficial.

Felski continúa complejizando las relaciones de las “diferencias” al interior de la esfera contrapública femenina, logrando conjugar las hebras de múltiples tonalidades a las que cabe atender para no caer en comprensiones monolíticas de la identidad grupal: “... el proyecto emancipatorio de ellas [las feministas] ya no apela a una idea de universalidad pero se dirige hacia la afirmación de la especificidad en relación al género, la “raza”, la etnicidad, la edad, la preferencia sexual, etc. Buscan definirse en contra de la lógica homogeneizante y universalizante de la megacultura global de los medios masivos de comunicación como una esfera pseudo pública degradada, y para hacer escuchar las voces de sus necesidades y articular los valores opuestos de los que la ‘industria cultural’ no puede ocuparse” (1989:166). Esto concuerda con lo afirmado por Fraser en otras publicaciones (2000; 2002) respecto a lo que denomina comunidades bivalentes (definidas por el género y la clase) y otras comunidades que decide analizar como estructuradas en base a la falta de reconocimiento cultural en relación con lo que ella denomina problemas de redistribución material (por ejemplo: las mujeres institucionalizadas en algún tipo de organismo estatal, la identidad gay, el movimiento *queer* o también su paradigmático caso del velo entre las mujeres Musulmanas residentes en Francia).

Es también Felski, a quien ahora notamos con una marcada influencia en el pensamiento que “repiensa lo público”, quien elabora sobre las funciones facilitadas por su versión de contrapublicidad: “La esfera pública feminista, en otras palabras, presenta una doble función: *internamente*, genera una identidad específica de género cuyo sostén es la conciencia de comunidad y solidaridad entre las mujeres; *externamente* intenta convencer a la sociedad toda sobre la validez de los reclamos feministas, desafiando estructuras existentes de autoridad por medio de actividades políticas y críticas teóricas” (1989: 168). Esa identidad específica de género que

sería igualmente compartida por todas las mujeres es cuestionada al indicar que “El Feminismo oscila entre su apelación a un sujeto colectivo ideal o unificado que se extrae de la distinción primaria entre varón versus mujer y las actividades y comprensiones concretas de las mujeres, en las que las divisiones basadas en el género frecuentemente entran en conflicto con otro extenso conjunto de alianzas, tales como las basadas en la raza o la clase, y resisten toda noción no problematizada de un consenso armonioso” (1989: 169). Si bien la autora insinúa esta preocupación con las contradicciones envueltas en la identidad del sujeto colectivo que articula una esfera de comunicación “oposicional”, inmediatamente desestima un acento en la inconmensurabilidad de esas diferencias contradictorias y parece rescatar, solapadamente, el carácter abstracto que ese colectivo adquiere de la siguiente forma: “Las teóricas feministas que rechazan cualquier noción de una identidad unificada como una ficción represiva a favor de resaltar la diferencia absoluta están imposibilitadas de mostrar el modo en que esa diversidad y fragmentación pueden reconciliarse a través de luchas cuya meta se base en **intereses comunes**”(10) (1989: 169).

Ambas, Felski y Fraser(11), consideran que el punto de partida para la intervención contrapública es el “compromiso con la comunalidad y las experiencias representativas de” cada grupo en *relación a una opresión específica*, aún cuando adviertan sobre las complicaciones de tal argumento. Esta versión de contrapublicidad se afirma en la “comunalidad” en la medida que funciona como un indicador de lo que une a sus participantes debido a su *mentada semejanza*. Parte de mi núcleo argumentativo se dirige a indagar ese tipo de “reconciliaciones” que Felski reclama a las feministas que consideran la homogeneización en base a la identidad de género como una ficción represiva. Otra parte se orienta a subrayar que una formación contrapública que gira en torno a la semejanza entre quienes la componen carece de una puerta de entrada que nos lleve a reflexionar sobre las posibilidades de *construir solidaridades a través de heterogéneas diferencias* (12).

Si bien se trata de un obstáculo epistémico, lo cierto es que tal concepción de contrapublicidad da cuenta de gran parte de los significados disponibles a la hora de movilizar políticamente acciones que se oponen al status quo y a la explotación. Una de las formas en que el capitalismo en su configuración actual debilita la protesta social es la demarcación de diferencias que se erigen como fronteras que fragmentan el terreno social, creando así categorías dicotómicas de sujetos que le facilitan el acceso a sus energías, trabajo y recursos. Sostener que solo la semejanza de opresión como grupo es el aglutinante de las demandas contra los modos de explotación/dominación organizados por el capitalismo actual es reforzar el desmembramiento que este impone.

Quizás la motivación de Felski y Fraser proviene de dar cuentas de las luchas concretas que permiten identificar contrapúblicos que han logrado reformular los marcos de comprensión y comunicación alrededor de determinadas demandas e injusticias sociales. Sin embargo, sus propias formulaciones se convierten en un corsé epistémico toda vez que no permiten repensar el carácter emancipatorio de la acción contrapública si esta no se erige alrededor de *un zócalo de semejanza y una*

*vocación publicista que se dirige a una esfera pública más extendida -la corriente principal en un momento dado y la esfera oficial-*.

~ | ~

Mi llamado se dirige a re-enmarcar el debate sobre acciones comunicativas contestatarias que no dependan ni de cierta semejanza entre los intereses ni entre las identidades o modos de expresión y experiencia de las opresiones de quienes se organizan alrededor de tales acciones. Reconozco en el esfuerzo de Fraser que la inclusión del concepto de "paridad participativa" pretende satisfacer la necesidad de lidiar con los conflictos y las diferencias en la arenas intra e interpúblicas. Sin embargo, sostengo que el mecanismo que propone conlleva una impronta que depara, al menos, dos problemas. Por un lado, reduce socialidades, intenciones y prácticas a su existencia pública cuando *lo público*, de acuerdo a su modelo, **se define por** la presencia en todo debate o protesta, a través de una interpelación específica, de los resortes discursivos tanto de la corriente dominante de pensamiento como de las instituciones de carácter oficial que tienen potestad para sancionar normas que los/as miembros de una sociedad deben acatar. Por otro, se monta en asunciones de la realidad comunicacional que no son explicativas de las hebras de poder que la atraviesan.

Interpretando el horizonte de la protesta protagonizada por el Movimiento LGTTBI en Argentina de acuerdo a la clave que nos brinda Fraser, la actividad contrapública que este movimiento encarna se debe dirigir ineludiblemente a disputar, por ejemplo, los sentidos socialmente disponibles asociados a las "homosexualidades" tanto en los medios masivos como en los resortes institucionales del Estado. En ese sentido, la descriminalización del uso de prendas que no se corresponden "al sexo del peatón" en la vía pública en algunos de los edictos policiales de cada jurisdicción sería un logro vinculado al accionar contrapúblico de dicho Movimiento.

Lo que cuestiono entonces es si este modelo de teorización de lo público no desatiende, y por tanto desvaloriza, una dimensión efervescente de prácticas y discursos que se insinúan *públicamente* y que re-definen los márgenes y el sentido de lo público pero sin dirigirse ni a la corriente principal de pensamiento en un contexto dado ni a los resortes institucionales que ostentan el poder de sanción y legislación en tal contexto. A la vez, hay un tipo de conversación que desprivatiza una serie de asuntos ocultados por la hegemonía en su afán de mantener relativamente estable el status quo y cuyo origen no puede vincularse a un racimo de grupos o colectivos que trabajan organizadamente *en base a sus intereses comunes* sin negociar, debatir y ofrecer a diferentes niveles de inteligibilidad sus necesidades, experiencias y deseos; todo lo cual expresa tensas diferencias. Por tanto, afirmar que es posible identificar una comunalidad o semejanza de intereses es asumir, desde el espacio de la teoría, que los intereses y los modos de expresarlos pueden ser efectivamente reducidos a un denominador común. Es una distancia extremadamente corta la que existe entre tal argumento y la clara violencia ejercida

hacia quienes no dominan una “lengua franca” cuando se les impone negociar sus demandas y necesidades en la esfera pública. Si podemos reconocer tal violencia, necesariamente tenemos que sentirnos sensibilizados a identificar la violencia implícita en el argumento de Fraser en torno al requerimiento de “semejanza” entre los intereses de quienes dan cuerpo a un contrapúblico.

Diferentes colectivos o agrupaciones de izquierda así como otras redes no afiliadas políticamente pertenecientes a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) han conformado una coalición de lucha por su presencia en la vía pública. Vendedores/as ambulantes, Trabajadoras Sexuales y Travestis que comercian sexualmente, junto a otras agrupaciones que apoyan sus reclamos, desarrollan intervenciones políticas que les permite, aún con tremendas dificultades, seguir ocupando el espacio que sustenta su supervivencia en un clima de represión y reorganización del “territorio” de la ciudad. La vía pública parece convertirse en el mentado interés en común que impulsa su trabajo político conjunto; basta con agudizar nuestra posibilidad de escucha para darse cuenta que la vía pública para los/as diferentes afectados/as ocupa heterogéneas posiciones en la economía vital/afectiva/política de cada uno/a de ellas. La heterogeneidad en los sentidos asignados a la vía pública no sólo es simbólica sino que materializa disposiciones, obstáculos y posibilidades que se vinculan íntimamente a la supervivencia de quienes se convocan para luchar por esta causa.

No se trata meramente de una causa en común sino que, a través de deliberaciones que dan cuerpo a la intervención contrapública, se construye, tentativamente, un puente de contacto que se abre a múltiples arribos y otras tantas derivaciones. El puente de contacto al contar con tales derivaciones permite reconectar otros tramos de protesta y comunicación contestatarias; por tanto, no se trata del “único” puente que habilita las conexiones contrapúblicas sino que a través de sus entradas y salidas se dispersan intereses, demandas y necesidades que se resisten a ser encorsetados en un común denominador como requerimiento para prolongar la unión de quienes se encuentran por medio de tales intervenciones discursivas. El espacio de trabajo, el medio de supervivencia, que estos sujetos se resisten a desocupar existe como una porción de vida que articula sus carencias, deseos y posibilidades. Esa articulación reviste contradicciones históricas de acuerdo a las diferenciadas trayectorias vitales de sus productores y ocupantes. Esta comprensión de sus diferenciadas producciones del espacio que les resulta imprescindible imprime ciertas sospechas, al menos una, sobre la rapidez con que la versión de contrapublicidad de Fraser y Felski se deshace de las diferencias para recuperar la semejanza. En busca de un vocabulario alternativo sobre el espacio contrapúblico, la semejanza y la comunalidad de intereses son delatados como ficciones que acompañan perniciosamente formas de la protesta social que suelen estructurarse en jerarquías y que si bien son contestatarias, corren el peligro de perecer por su invisibilizada verticalidad y maltratados mecanismos *democráticos*.

El vocabulario de la semejanza y la comunalidad, y las prácticas que lo encarnan, se deshace rápidamente de la complejidad comunicativa que una democracia deliberativa radicalizada precisa. Pretendo ahondar en esta discusión en los próximos apartados.

## HOMOGENEIDAD Y HETEROGENEIDADES

“Tremenda ironía” la de Fraser (En Benhabib – Cornell, 1990: 49-88), para parafrasear su crítica a Habermas, que nos deja en seco sin una forma adecuada de analizar los conflictos y discrepancias en el campo intrapúblico. Tampoco llega a dar cuenta de que las diferencias no siempre son insoslayables ni tampoco irreconciliables y debilita así las potencialidades de encontrar una vena emancipatoria en la contrapublicidad, si es que esta se entiende en el marco de la necesidad de hacer espacio para múltiples voces e intervenciones e incluso múltiples proyectos dentro de una o diferenciadas esferas de acción y comunicación.

De acuerdo a la interpretación del trabajo de Fraser y Felski que propongo aquí, paso a explicitar los argumentos que indican que la paridad participativa puede ser considerada como un idioma de razón pública, para llevar a resolución los conflictos por la distribución y el reconocimiento, solo si se desestima la heterogeneidad tanto de las múltiples intenciones y actividades cognitivas como del mismo escenario de la interacción discursiva que se despliegan en la esfera contrapública. Esta tarea es pertinente en vista a la necesidad de visitar las interpretaciones de realidades comunicativas que subyacen tanto a las categorías como a las prácticas que se sugieren en la teoría social y en la acción social como orientaciones de la praxis política del presente.

~ | ~

Tanto Iris Marion Young como María Lugones han elaborado sobre versiones de lo público que intentan enfatizar el carácter **heterogéneo de los reclamos y demandas de grupos heterogéneos**. La primera de ellas resalta la necesidad de sentar las bases para una participación diferenciada de acuerdo a la existencia de diferencias grupales y en vista a que “algunos grupos están, potencial o realmente, oprimidos o en situación de desventaja” (En Castells, 1996: 111). Por tanto, un modelo democrático de deliberación (13) debe proveer mecanismos para la “participación y reconocimiento efectivos de distintas voces y perspectivas” de grupos oprimidos o en desventaja. Se trataría entonces de una “representación grupal”, asumiendo que quienes experimentan opresiones poseen trayectorias, historias, perspectivas, prácticas y discursos diferentes sobre la vida social. Young explica que los grupos están conformados por sujetos/as que si bien pueden presentar afiliaciones, y estar cruzados/as por las historias y experiencias de otros grupos, suelen definir cada uno de sus intereses, necesidades y vida, así como las percepciones de las necesidades y de los intereses de otras personas, como “parcialmente estructuradas a través de la experiencia y la identidad basada en [un] grupo [particular]” (En Castells -comp.-, 1996: 111-113).(14)

Young argumenta a favor de la idea de “público heterogéneo” que alude a una concepción de público cívico que asume la heterogeneidad en vez de intentar reducirla a algún tipo de unidad, como la construcción habermasiana por ejemplo (15). Fraser también reclama esa heterogeneidad al trabajar la idea de contrapublicidad como repliegues discursivos en competencia aunque carece, como lo subrayé

anteriormente, de una articulación teórica que de cuenta de tal heterogeneidad en los diversos *enclaves* que precisamente dan cuerpo a los contrapúblicos. Para Young, “la inclusión y participación de todos(as) en la discusión pública y la toma de decisiones requieren mecanismos de representación grupal”. Para la autora, los grupos arriban al debate público y a la toma de decisiones en tensión entre diferentes posicionamientos, uno de especificidad grupal y otro de apertura pública. Trata así de subrayar la densidad de las diferencias grupales y de las diferencias hacia el interior mismo de cada grupo. Por ello, explica las diversas afiliaciones entre las que se mueve cada componente del grupo pero no alude, en profundidad, a los espacios de “conversación” en tal arena grupal compartida. Para Young, es necesario pensar en formas de atender a la heterogeneidad de cada componente de cada grupo y no esperar una coherencia generalizada en sus prácticas. Si considera que el grupo no es una totalidad homogénea es porque, a la vez, no mantiene una idea de sujeto como unívoco, sino *múltiple y plural*.(16)

Hasta aquí, podemos reconocer que tanto Young como Fraser presentan una versión del ámbito público que se orienta a dar cuenta de la potencia pluri y contradiscursiva que grupos y/o participantes despliegan en los debates democráticos. A la vez, abordan diferentes instancias de comunicación, al interior de los grupos oprimidos (intrapublicidad) y al exterior de los mismos (interpublicidad). Es la primera de ellas quien intenta avanzar sobre la conflictividad de las filiaciones grupales, sujetos/as que no pertenecen a un solo grupo y que precisan de formas de emplazar sus experiencias y perspectivas como estructuradas entre diversos grupos (17). Sin embargo, como lo señala Lugones (1994), Young alcanza a indicarnos una de las raíces de la problemática pero carece de sugerencias que expliquen “las formas de atender a la heterogeneidad de cada componente del grupo”. Como apunté arriba, tanto Nancy Fraser como Rita Felski nos abandonan casi en el mismo lugar que lo hace Young aunque el argumento de esta última enfatiza las tensas diferencias y afiliaciones de los componentes de los contrapúblicos sobre el zócalo de semejanza que aquellas privilegian.

~ II ~

María Lugones sostiene, en su artículo “Purity, Impurity and Separation” (1994), que Young llega a identificar el problema de la fragmentación que domina las instancias de debate en el espacio público. Además coincide en repensar estas deliberaciones en términos de un “público heterogéneo”. Sin embargo, Lugones también sugiere que la teorización de Young no alcanza a ofrecer solución a la fragmentación del sujeto sino que solo señala ese conflicto. Lugones subraya que es preciso atender a la multiplicidad de los/as sujetos que dan cuerpo y vida a lo que Young llama grupos mientras que Fraser y Felski denominan contrapúblicos.(18)

Voy a sostener, siguiendo a Lugones, que solo atendiendo a la multiplicidad de espacios -en los que se despliegan diferentes socialidades- e intenciones es posible construir versiones de esferas de comunicación y acción que no abstraigan ni reduzcan las experiencias, vidas e intereses de los/as sujetos. En sus

formulaciones, ella considera que la fragmentación de los/as sujetos es *una consecuencia de la opresión del grupo donde la opresión grupal sigue la lógica de la unidad, de la pureza* (19). Comprender este problema es enfrentarse con la cuestión de la "heterogeneidad" pero no solo de los grupos o contrapúblicos sino también de cada uno/a de sus componentes.

Para comprender las modalidades específicas que adopta el conflicto de la heterogeneidad de cada componente de los contrapúblicos, recurro a la formulación de "transparencia y densidad cultural" que Lugones nos convida como metáfora epistémica en el siguiente párrafo que cito: "La densidad y la transparencia están emparentadas con los grupos. Con respecto a un grupo, los/as individuos son transparentes si es que perciben sus necesidades, intereses, modalidades, como si fueran los de su grupo y si tal percepción se convierte en dominante o hegemónica dentro de él. Los/as individuos son densos si es que están concientes de su otredad en el grupo, de que sus necesidades, intereses, modalidades, están siendo relegados a los márgenes por las políticas grupales de confrontación interna. Entonces, como transparente, se pierde la sensibilidad sobre aquello que a una/o lo/a diferencia con respecto a los/as demás miembros del grupo. La fragmentación personal implica que los intereses, necesidades, formas de percibir y de valorar las cosas, personas y relaciones, no son entendidos simplemente como vinculados con la membresía grupal sino como si fueran las necesidades, intereses y modalidades de los miembros transparentes del grupo. Aquellos/as que sean miembros densos son erosionados." (20) (1994: 17) De esa manera, a la vez, los miembros densos de diversos grupos oprimidos -contrapúblicos en términos de Felski y Fraser- se transforman en componentes accesorios de los miembros transparentes de esos grupos. La *desagregación* grupal es una forma a través de la cual la fragmentación social y la *lógica de la pureza* (21) se expresan. Tal desagregación es funcional al impulso de fragmentación que el capitalismo empuja como modo de desarticulación de la protesta social.

~ III~

La Marcha del Orgullo en Argentina, organizada por una Comisión que reúne a diversas agrupaciones de Lesbianas, Gays, Travestis, Transexuales y Bisexuales, provenientes mayoritariamente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), consensúa año tras año una consigna para la convocatoria que se lleva a cabo los primeros días de noviembre. En ocasión de la convocatoria para el año 2003 se decidió adoptar la consigna "Vamos por todos nuestros derechos". La misma respondió al particular contexto creado por la promulgación del primer reconocimiento legal de "uniones civiles" -incluidas parejas del "mismo sexo"- por parte de la Legislatura de la mencionada ciudad en Diciembre de 2002. Se trata de un hito no sólo en la historia del país sino también de todo el continente americano. Si bien este logro por el reconocimiento formal de cierto status legal a las uniones entre parejas del mismo sexo, hasta entonces desprotegidas, fue el fruto del trabajo colectivo de diferentes sectores de activistas, mediáticamente la ley se asoció al

cabildeo liderado por la Comunidad Homosexual Argentina (CHA) y en menor proporción por la organización de lesbianas La Fulana. La consigna consensuada, cuyo carácter representativo es peculiarmente ambiguo debido al tipo de interacciones que reina en los encuentros organizativos –de los que he participado en varias ocasiones–, da cuenta de la desagregación que se instaura como patrón de comunicación hacia el interior del Movimiento LGTTBI en este país. Durante las reuniones organizativas donde se decidió la consigna, se discutió que la misma indicaba que una vez aprobada la Unión Civil en la ciudad de Buenos Aires era el momento apropiado para reclamar por los derechos de todos/as los/as miembros de la comunidad LGTTBI. Incluso se sugirió expresar ese propósito del siguiente modo: “*Ahora* Vamos por todos nuestros derechos”.

La incorporación del adverbio “ahora” implica que “antes” el esfuerzo fue entendido como un punto de partida cuya meta era proteger a las parejas del *mismo sexo* de CABA únicamente. Dado que las relaciones de fuerza augurarían un posible triunfo en la Legislatura de CABA, el Movimiento LGTTBI se movilizó en torno a tal demanda. La referencia a que *de ahora en más* el Movimiento va a luchar por “todos” los derechos de personas LGTTBI indica que la Unión Civil fue un proyecto que, en términos de logro efectivo, favoreció especialmente a *algunos/as* de estas personas, en particular a quienes, de acuerdo a sus formas de presentarse públicamente, no desestabilizan la naturalización que socialmente se instaura entre sexo y género. Es por esa razón que, aún después de la aprobación del Proyecto de Unión Civil, travestis y transexuales residentes en CABA sólo pueden acceder al Registro de Uniones Civiles si comparecen ante este junto a sus respectivas parejas presentándose como individuos del *mismo sexo* (22). La consigna sugiere que el Movimiento, o al menos su tradicional “cúpula”, intentó un acto de responsabilidad y sinceramiento al apuntar que si bien el Proyecto de Unión Civil catalizó esfuerzos, energías y financiamiento que se promovieron como vehiculizadores del mejoramiento del “status” de *toda* la comunidad, respondió efectivamente a los intereses y demandas de gays y lesbianas que conviven y viven en el centro urbano por excelencia del país donde los parámetros de visibilidad/invisibilidad son guiados por la mayor anonimidad de la metrópolis. Finalmente, la apelación al carácter corporativo del nuevo reclamo -la utilización de “nuestros” como inclusivo- señala que la aprobación del Proyecto de Unión Civil en la CABA, aún cuando fue representada como una demanda que afectaría a la “comunidad” en su conjunto, es una realización que efectiviza los reclamos particulares de quienes son percibidos –y se presentan- como las voces nucleares del Movimiento LGTTBI en Argentina. Estas son las voces mayoritariamente de Gays que pertenecen a la región del Río de la Plata.

La consigna “[Ahora] Vamos por todos nuestros derechos” envuelve cierta violencia ligada a una actitud de condescendencia. A la vez, instaura solapadamente una negociación que transpira exclusión y carece de una comprensión de “comunidad” que pueda vincularse con mecanismos democráticos radicalizados. **Esta negociación implica que el Movimiento se entiende a sí mismo, de acuerdo a las voces “representativas” de este, como conformado por miembros cuyos intereses, demandas y tradiciones son semejantes.** Si bien la consigna delata,

al propio pesar de quienes la *consensuaron*, que sus luchas políticas se establecen de acuerdo a los intereses particulares de ciertos miembros, el llamado a trabajar *de ahora en adelante* por los derechos de todos/as refuerza el tono pactado con anterioridad. No se trata entonces de avanzar sobre las demandas de toda la comunidad ya que poco se hace para comprender la heterogeneidad inherente de quienes son imaginados/as como miembros de tal colectivo. Se trata, por el contrario, de asumir que “nuestros” derechos -los reclamos de pocos, a mi parecer- coinciden *por semejanza* con las necesidades por reconocimiento del resto de la comunidad LGTTBI. **Convocar a que “Vamos por todos nuestros derechos” se monta en dos presuposiciones: que los componentes que lideran el Movimiento reconocen las diferencias entre los reclamos que afectan a un grupo específico de la comunidad y los del resto de ella; y que existe una semejanza entre los/as miembros que subyace a aquellas diferencias y que tal semejanza permitiría arrogarse la comprensión de esas diferencias para convocar a la comunidad a luchar por demandas que, sin dudas, redundarán en mayor reconocimiento y bienestar para la totalidad de tal colectivo.**

Convocar a luchar por “todos nuestros derechos” es un modo, particularmente violento y antidemocrático, de sumar automáticamente a sujetos que han sido presos/as de marginalización al proyecto imaginado por quienes ocupan la cúpula discursiva/prescriptiva de este Movimiento. No se trata de un proyecto comunicativo en el que la efervescencia contrapública se formule a través de un reconocimiento de diferencias a través de diferencias y que por tanto desafíe la lógica de la transparencia y la densidad cultural. “Vamos por todos nuestros derechos” es dirigirse a los *miembros marginales* de la comunidad para explicarles que de ahora en más y de acuerdo al entendimiento de los *miembros transparentes* de la comunidad LGTTBI, los reclamos e intereses de quienes son marginalizados finalmente coinciden con los pertenecientes a quienes se perciben como transparentes. La coincidencia es resultado de un marco de referencia que asume que la semejanza y la comunalidad son los pilares que fortalecen la unidad del Movimiento. **La coincidencia entre los reclamos e intereses de los/as miembros densos y los de los/as miembros transparentes es una coincidencia ficticia.** Tal ficción descubre el carácter condescendiente de la premisa de la Marcha y revela que la distancia que se extiende entre los diferentes mundos de tradiciones y valores de unos/as y otros/as miembros de la Comunidad LGTTBI es constantemente diferida como posibilidad a recorrer.

~IV~

Resulta enriquecedora la propuesta de María Lugones para dar cuenta de las dinámicas contrapúblicas y los conflictos que pueden comprenderse al acercarse al terreno político con un marco comunicativo que de cuenta de las membresías densas y transparentes que señalé al analizar la consigna de la Marcha del Orgullo del año 2003.

Como ya lo adelanté, el modelo de relaciones de poder en el espacio público que el aporte de Fraser ofrece no nos sugiere modos de reconocimiento y análisis

de las marginalidades, densidades y transparencias que integran la esfera contrapública. En su modelo, el problema de la falta de reconocimiento o de mala distribución se vehiculiza a través de un mecanismo normativo que denomina “paridad participativa” y que, bajo lo que se entiende como “doble aplicación”, actuaría en la arena pública “oficial” –intergrupos- y en el ámbito de cada contrapúblico -“minoría”/ intragrupo- (Fraser, PRIGEPP, 2002). El posible medio que se subraya, la paridad participativa, canalizaría la representación grupal en cuestiones de justicia cuando se apela al público amplio y enfrentaría, por una nueva aplicación del mecanismo, las vicisitudes intragrupales que ejemplifiqué en los párrafos anteriores.

A pesar de su mentada utilidad, la paridad participativa se expone como un mecanismo normativo y por tanto no hace lugar para **dar cuenta concretamente de la heterogeneidad de los componentes intragrupales y esto conduce a percibir a cada uno de ellos como unidades discretas y abstractas**. Si bien la pretendida homogeneidad se sugiere como elemento que fortalecería la unidad y coherencia de un contrapúblico en las propuestas de Fraser y Felski, la primera sostiene que su modelo es lo suficientemente flexible como para explicar las tensiones entre heterogéneos entendimientos de opresión, necesidades y demandas al interior de repliegues contrapúblicos. Invitada a reflexionar sobre lo que he señalado como ausente en su planteo, nos responde de la siguiente forma: “cuando propongo la idea de una paridad participativa como estándar para justificar los reclamos por justicia social, insisto en que este estándar no puede ser aplicado monológicamente, sino que debe ser aplicado dialógicamente, con debates donde se toma y se da, en los cual los juicios conflictivos sean respetados y las interpretaciones del rival sean sopesadas. [...] Y también argumento que esos efectos sólo pueden ser determinados dialógicamente y discursivamente a través de un proceso democrático de debate público. Eso es porque entiendo la paridad participativa como un idioma de contestación pública y deliberación acerca de cuestiones de justicia, el lenguaje preferido para llevar adelante la argumentación político-democrática en cuestiones de reconocimiento y distribución.” (PRIGEPP, 2002, subrayado en el original)(23).

La respuesta que Fraser ofrece se sugiere poco sensible al núcleo del cuestionamiento que se le plantea. En su respuesta nos aclara, una vez más, que su enfoque se apoya en una teoría de deliberación pública y esferas públicas en competencia. En ellas, para resumir lo ya abordado, considera que “bajo condiciones de inequidad económica y subordinación de status, caben arreglos que permiten una débil red de múltiples públicos, incluyendo ‘contra públicos subalternos’ que pueden promover deliberaciones democráticas más justas que las deliberaciones de una única esfera pública omniabarcativa”. Esta parte de su respuesta es una reseña de lo apuntado al inicio de este artículo. Luego, y esto sí es un elemento que se suma, insiste que el suyo es el *único* enfoque que puede trabajar adecuadamente con cuestiones de “densidad” y “transparencia”. Según su criterio, esas cuestiones deberían entenderse como aspectos de la teoría discursiva y la teoría de lo público. Puede inferirse que, en su lectura, los conceptos de densidad y transparencia complican y extienden esas teorías proveyéndolas de un lenguaje más matizado para hablar de las asimetrías de poder que tiñen la deliberación en las esferas

públicas, tanto en los contrapúblicos subalternos y en el ámbito de la corriente principal de pensamiento en un contexto histórico determinado como en esferas públicas oficiales.

Si bien Fraser está forzada a reconocer que estos conceptos son una contribución a su discurso teórico sobre la justicia democrática, sus propias asunciones sobre la esfera pública deshabilitan la posibilidad de reconocer los truculentos modos a través de los cuales su entendimiento categorial –abstracto- de lo público y de la paridad participativa reduce no solo las complejidades de lo social pero especialmente de las acciones e intenciones contestatarias de las que aquí nos ocupamos.

Además, su modelo asume que la efervescencia de un contrapúblico subalterno se dirige inevitablemente a afectar una esfera pública más amplia que la autora reconoce, aunque no precisamente en estos exactos términos, como cooptada por los resortes dominantes, tanto institucionales como los pertenecientes a la corriente de pensamiento privilegiada en un momento dado. Debido al énfasis que otorga, por un lado, a la semejanza como principio modelador de los contrapúblicos y por otro, al ímpetu publicista como vocación discursiva de estos, Fraser se coloca en similar posición a la de los sujetos *transparentes* en el argumento de Lugones. Una posición que, quizás por su frágil lazo con las luchas realmente existentes – las cuales enuncia pero con respecto a las cuales no se identifica ni se posiciona –, carece de experiencias en el terreno contradiscursivo que den cuenta no sólo de posibilidades comunicativas aún a través de tensas diferencias y complicadas heterogeneidades sino también de un registro comunicacional que no es inteligible en los términos de los resortes discursivos hegemónicos. Este tipo de registro, si bien puede expresarse/insinuarse ante los resortes discursivos dominantes, no se dirige a ellos sino que, por el contrario, pretende cultivar comunicación a espaldas de la dominación.

Reformular los entendimientos de lo público y de lo contrapúblico de modo que tanto “transparencia” como “densidad cultural” no se conviertan en meros aditivos a la teoría discursiva ofrecida por Fraser es un paso necesario en la radicalización de nuestra teorización y nuestra práctica política. **Tanto las marginalidades entre los márgenes como la esfera discursiva entre tales márgenes son elementos centrales que rechazan, por un lado, una comprensión de la esfera contrapública como homogénea y, por otro, una desorientación política que asume que cualquier posibilidad contestataria se dirige únicamente a intervenir en las esferas deliberativas cooptadas por la dominación.**

La respuesta de Fraser a la crítica que se le presenta expone la escasa sensibilidad categorial de su modelo, indicándonos que apoya y defiende las dos cláusulas que subrayamos: a) Toda deliberación o acción discursiva debe extenderse hacia una esfera pública oficial, “una imagen ideal del público general” para que sea juzgada a la luz de los estándares generales; b) Tanto los contrapúblicos en los debates interpúblicos como los/as sujetos en el debate intragrupo definen su status como participantes de las deliberaciones en base a la comunalidad / semejanza entre ellos/as.

Dentro de tales términos, la membresía grupal estaría supeditada, para quienes son marginalizados/as en tal repliegue, a asumir como propios los reclamos, percepciones, necesidades y experiencias de los/as miembros transparentes de cada grupo. Es interesante notar que los miembros transparentes de cada grupo se conciben a sí mismos como ajenos a la efervescencia discursiva que las diferencias constitutivas de la acción contrapública provocan. A la vez, y este es un vínculo a indagar en otro momento, la posición teórica de Fraser, debido a su abstracción de los componentes intragrupal, ignora esa misma efervescencia que podría insinuar campos de acción contestataria que abracen las diversas intensidades de heterogéneos registros y orientaciones comunicacionales.

~V~

De acuerdo al horizonte público descrito por Fraser, y en consecuencia a lo dictado por la primera de estas cláusulas arriba apuntadas, nos encontramos en un paisaje en el que las luchas en resistencia a la dominación y diversas formas de subordinación deben darse en forma fragmentaria, separada; cada minoría habrá de arreglárselas para debatir y transformar las condiciones del debate como también sus contenidos y emergentes a través de apelaciones al público general.

La segunda de estas cláusulas nos deja con una paridad participativa que precisa de grupos que se imaginan como compuestos por sujetos/as homogéneos/as y por tanto marginaliza a quienes son percibidos como “diferentes” al interior de un repliegue subalterno. El ansia por tal homogeneidad es impulsada por la creencia que la solidez de un contrapúblico subalterno depende de la coherencia interna que solamente la semejanza y la homogeneidad de sus componentes pueden brindar.

El enlace entre ambas cláusulas resulta en que lo público, en términos de la teoría deliberativa de Fraser, toma la forma de repliegues -claramente delimitados debido a la homogeneidad de sus intereses, tradiciones y demandas- cuya intención comunicacional se dirige a “participar” en el debate amplio que tiene lugar ante los resortes “democráticos” convencionales de lo público burgués. Las comillas en esta última afirmación son especialmente importantes ya que connotan que *la participación* no es radicalmente democrática ya que **las condiciones y el “lenguaje” (24) de la deliberación son barajados por los mandatos (oficiales o extra-oficiales) del público burgués.** Los resortes “democráticos” no son tales debido a la cooptación y hegemonización de los mismos por parte de quienes ocupan las posiciones claves en los públicos oficiales y en aquellos que propagan y refuerzan la corriente principal de pensamiento. Si la teoría deliberativa de Fraser sostiene que los contrapúblicos subalternos, los que hemos revelado como homogéneamente concebidos, buscan y solicitan contestar los significados legitimados a través de deliberar con tales resortes, lo que se implica es una connivencia manifiesta entre participantes *transparentes* de tales contrapúblicos y quienes ostentan los espacios decisorios no sólo en los llamados públicos fuertes sino también en ese terreno difuso que se denomina la opinión pública. Como la voz contrapública sería representativa de la homogeneidad asumida entre los componentes de tal repliegue discursivo, el debate público se limita a una conversación

entre miembros transparentes de un contrapúblico específico –o entre varios pero por separado- y el público amplio. Como las luchas que contestan los significados vigentes son extremadamente sensibles a los resortes legitimados como productores y guardianes de las condiciones de toda conversación pública en un específico contexto socio-histórico, los contrapúblicos subalternos estarían destinados a distorsionar sus experiencias para vehicularlos en ese ámbito. (25)

En su descargo, Fraser argumenta que el núcleo de la deliberación pública, aún cuando la misma se despliegue al interior de repliegues subalternos, es un mecanismo con el que se toma y da, en el cual “los juicios conflictivos [deberían ser] respetados y las interpretaciones del rival [deberían ser] sopesadas”. Los corchetes en esta cita señalan mi intervención para apuntar el casi invisible desliz que tal afirmación disfraza. En su versión original, Fraser expresa un deseo, aunque peculiarmente conjuga su afirmación en presente, cuando indica que a través de ese mecanismo “los juicios conflictivos son respetados y las interpretaciones del rival sopesadas”. La necesidad de los corchetes para revelar una formulación que parece subyacer a la expresión deseosa de Fraser, nos permite apreciar el carácter normativo de su planteo ya que en la versión en inglés de toda su respuesta nos indica que la deliberación pública “debe” cobrar la modalidad que ella describe. Que su modelo revista tal carácter, nos invita a re-considerar si sus teorizaciones dan cuenta de luchas “realmente existentes” o de una abstracción de las mismas o de descripciones deseosas que dejan de lado la concretitud de retículas de poder que se difuminan en la microfísica de las relaciones sociales.

La teoría discursiva expuesta por esta filósofa política recupera el paradigma de la “ética discursiva” de Jurgen Habermas –se trata, por supuesto, de una versión del mismo sometido a una crítica feminista-. Este dialogismo que podría obsequiarnos la posibilidad de cierta inteligibilidad recíproca asume, sin embargo, particulares marcos de percepción/compreñión de lo comunicacional como así también de las condiciones comunicacionales que restringen su potencial radical. La subyacente homogeneidad entre diferentes sujetos subalternos que develamos en sus planteos nos indica que Fraser concibe el lenguaje como mero instrumento de comunicación. Que su modelo sostenga que cuestiones de “densidad” y “transparencia” pueden resolverse a través del mecanismo deliberativo que delinea implica que el medio comunicativo utilizado para la deliberación es ajeno a las relaciones de poder que afectan la historia de dicho medio. Para Fraser, las relaciones entre sujetos subalternos están mediadas no sólo por una identidad en común sino también por **un lenguaje en común**, lo que habilitaría, en su lógica, la semejanza que ella acentúa como rasgo distintivo de un contrapúblico subalterno. **El argumentar que un idioma como la paridad participativa habilitaría un intercambio democrático a través del respeto de los juicios que se opongan entre sí y el continuo sopesamiento de las posturas antagónicas revela que el modelo propuesto no es sensible a las relaciones de dominación que mantiene a diversos lenguajes, sus mundos de significación, valores y tradiciones, en una tensión que precisa, ciertamente, de un tipo de comunicación que exceda la mera concurrencia a un espacio deliberativo.**

~VI~

Retomando la discusión sobre la deliberación llevada a cabo, en sucesivas reuniones, en los encuentros organizativos de la Marcha del Orgullo LGTTBI del año 2003, la presencia e intención deliberativa de algunos/as participantes del llamado "interior" del país en ellos habilita una lectura que subraya la necesidad de reconsiderar seriamente la presuposición no sólo de semejanza intragrupal en la esfera contrapública sino también de lo que podríamos entender como *asepsia de la razón monológica*. Esta última intenta describir la asunción en la que cae Fraser, y versiones de contrapublicidad afiliadas a su obra, cuando concibe al lenguaje de la deliberación como *higiénicamente* ajeno a las emotividades diferenciales provenientes de las tensas y contradictorias realidades de quienes intervienen en una conversación. Un lenguaje, de esa forma concebido, habilita el reforzamiento de una experiencia de identidad en común que hemos expuesto como central para los planteos de esta filósofa.

**Las reuniones deliberativas y otras conversaciones que se mantuvieron alrededor de la adopción de la consigna citada dan cuenta de maniobras discursivas que constantemente erosionan toda posibilidad de disenso no solo al cuartar la posibilidad de la palabra sino también al asumir la fluidez de todos/as los/as participantes en la lengua grupal que se consagra implícitamente como tal.(26)**

Las realidades que dan cuerpo al habitar de sexualidades que no se conforman a la heteronormatividad se moldean en la intersección de múltiples historias de dominación y explotación. Los arreglos contemporáneos de la sexualidad en la porción del espacio periférico del norte montañoso de Argentina, profundamente cruzado por su afiliación con la cultura andina y la de los pueblos originarios enlazados al otrora Imperio Inka, condensan siglos de arduo conflicto en la ebullición misma del aparato colonial como de la máquina de modernidad y reforzamiento nacional. El carácter altamente contextualizado de las formaciones del género y la sexualidad en tal región animan modos de comunicación erótica y de expresión sexual que grafican el nivel de inconmensurabilidad de tales realidades a contrapelo de los arreglos dominantes en la región del Río de La Plata. Los entendimientos, modos de comprender y expresarse, y valoraciones de quienes transgreden los (o ciertos) cánones heterosexuales en el noroeste de Argentina conforman realidades conflictivas que se hacen inteligibles con tremenda opacidad.

*Los enclaves homoeróticos de San Pedro y San Salvador de Jujuy –ciudades en las que he vivido, discontinuamente, por alrededor de 25 años- conjugan contradictoriamente prácticas que no sólo subvierten el orden heterosexual de género sino que también desestabilizan el mismo ordenamiento binario que prescribe tal compulsión a la heterosexualidad. El horizonte de pobreza y desocupación negocia la aparición de maricas y otros nubarrones de afeminados y locas en la geografía diaria de los barrios marginales. La presencia marica, tantas veces un lugar común en el recorrido de las señoras durante las compras cotidianas, se convierte a menudo en la costurera o niñera que, aplicadamente, se encarga de zurcir, remendar y*

crear, con retazos de tela, un vestidito para la vecina o sus hijas. Esa presencia enfrenta la mirada y el hostigamiento estigmatizadores de vecinos y vecinas que impiadosos vigilan la economía sexual de las cuatro paredes, cuando las tienen, que “protegen” a maricas y travas. “Que ese se la come”, es el murmullo constante que puebla las espaldas de maricones y maricas a diestra y siniestra. Y sin embargo, nos movemos, insinuándonos maricamente en el tejer incesante de telarañas eróticas. Algunas trabajan la calle, otras se rebuscan en una que otra peluquería de barrio donde despliegan sus “tejes” ante los ojos aprobadores de su clientela desocupada.

Me cuenta, casi avergonzado, que volviendo de su clase de danza, lo señaló la policía y lo metieron en cana. “Vagabundeo”, lo ficharon. Su vergüenza me interpela casi con un gesto que me perturba. Me dice que lo peor fue que su hermano lo tuvo que ir a sacar –su hermano conoce a algunos policías. Yo quiero que me cuente con detalle, con todo detalle, el procedimiento. Que dónde estaba caminando; por cuál calle; a qué hora, estaba levantándose a alguien en la vía pública? Me responde, casi como un trámite. Pero parece escucharme; claro que me escucha porque percibe que mi preocupación lo interpreta bajo una luz bastante ajena a su deambular erótico. Y yo continúo, cumpliendo al pie de la letra las reglas enunciadas en “mi” imaginario manual del gay politizado. Su familia, piensa él. Que no puede hacer de esto ningún asunto político. Su familia “coya”. Los ojos urbanos lo emplazan en ese rótulo anacrónico que hierve en el mismo tacho a indios, “bolitas” y criollos “oscuros”. Me reconozco exasperadamente en su gesticular que derrocha rabia pero también ese sabor robado en una noche lujuriosa. Me desencaja porque presiento su excitación ante la virilidad policíaca que lo metió a un calabozo, por tres días. Y casi sin articulación posible, cedo ante su girar de ojos que entremedio de un tímido delinear de labios sonrientes me insinúa una posibilidad casi intraducible. Ahí viene, ahí viene, me digo a mí mismo entre escalofríos. “Si no fuera por el ‘zunga-zunga’ que nos dimos con el cabo”.

“[Ahora] Vamos por todos nuestros derechos” es una posibilidad comunicativa poco porosa; una posibilidad truncada. Una conversación imaginada, congelada por la mentalidad de activistas que cancelan no sólo la posibilidad de escucha sino que también acomodan a **sus** oídos el clamor insaciable de la vereda maricona, entrolada. Las calles de la “zona roja”, en el Palermo de Buenos Aires, se ensanchan endiabladas con el trotar nocturno de depiladas piernas norteñas; sí, salteñas y jujeñas. Maricas nómadas devenidas travas. Empujadas por el viento del capitalismo racista que lapidariamente las condena al reviente; echadas, patoteadas, violadas. Emprenden así el tránsito exiliar desde el sur del Coyasuyo hacia la urbe fagocitosa. Maricas, maricones, trolos y travas, el nubarrón homoerótico, proletario, desocupado, aindiado, que amenaza con una tormenta empalagosa que inunda los desagües porteños. [¿Casarse? ¿Unirse? ¿Los Derechos de Quiénes?]

“[Ahora] Vamos por todos nuestros derechos”. ¿Los derechos de quiénes? De Gays, Lesbianas, Travestís, Transexuales, Bisexuales e Intersex, responden. ¿Esos derechos incluyen el derecho a no ser traducido, reducido a la imaginación de los/as mentados/as representantes comunitarios? ¿Acaso entre esos derechos se contempla el derecho al espacio, a la calle, al deambular

*trotamundo con el que se fisuran las baldosas heterosexistas y horrendamente homofóbicas del circuito prostibular? ¿Dónde estamos las maricas, los trolos, las travas, las tortas, en el repertorio políticamente correcto de una política identitaria conservadora, racista y burguesa? ¿Son esos derechos el sitio de disputa emancipatoria que los enclaves homoeróticos marginales insinúan en su jadear cotidiano? ¿Acaso estos derechos son testigos de la densidad de nuestras palabras, de nuestros gestos, de nuestro palabrerío pueblerino? ¿Acaso nos queda la esperanza de un derecho a no ser definidos/as como completamente inteligibles; un derecho que escape a la política que busca una conversación mal barajada, arreglada a los oídos de quienes se ocupan de joder con nuestras vidas?*

Los “mundos de sentido” habitados por quienes son signados/as como miembros densos de la comunidad LGTTBI en Argentina conforman modos de expresión y significación enredados en las historias contradictorias que estructuran lo social. No se trata entonces de sopesar juicios antagónicos ya que tal sopesamiento implica una dimensión de transparencia (27) en la inteligibilidad de tales juicios. **Los testimonios que acabo de presentar dan cuenta del carácter altamente opaco de las posibilidades comunicativas entre los/as habitantes pedestres de los espacios homoeróticos. La versión de repliegues subalternos descrita por Fraser se asienta en la transparencia comunicativa entre quienes componen aquellos.** Tal transparencia es tal en la medida que el lenguaje como medio deliberativo se entiende como ajeno a las marcas emotivas e históricas que heterogéneos mundos subalternos le imprimen, como traté de argumentar. La necesidad de teorizar las posibilidades democráticas de la deliberación pública en un tono que se ajuste a los cánones de la política liberal, aún cuando la misma se genera desde una tradición crítica como la que reclama Fraser, nos deja en seco con un mecanismo discursivo que erosiona la conflictividad y opacidad estructurales de lo social.

~VII~

De la forma que atestigüé efervescencias discursivas homoeróticas a través de tensas diferenciaciones sociales, intento contribuir a la discusión política como práctica que se ocupe seriamente de los/as miembros densos de los colectivos políticos que ocupan el horizonte de luchas del presente. Subrayo enfáticamente que nuestras prácticas políticas tienden a estar impregnadas por los tres caracteres distintivos que Nancy Fraser privilegia como elementos centrales en la deliberación pública: una intención publicista, un zócalo de semejanza en la constitución contrapública, y un idioma aséptico de paridad en la participación. Este último elemento, al que acabo de describir como fundamentado en lo que llamo *asepsia de la razón monológica*, requiere unos breves comentarios más.

Cabe señalar que no se trata solamente de prácticas comunicativas, como las descritas en las dinámicas de la organización de la Marcha del Orgullo, que se sugieren como “casos” que se acomodan al modelo de contrapublicidad analizado aquí sino que es de importancia resaltar, como ya lo mencioné con anterioridad,

que para Fraser su modelo es tanto un anhelo a cumplir -"el lenguaje preferido", según sus propias palabras- como una norma a seguir.

El filón racional-normativo que ordena la propuesta epistemológica de la teoría discursiva de Habermas encuentra un canal de re-inserción en la propuesta de Fraser. Es a través de la presuposición del lenguaje como conexión racional entre hablantes que se re-afirma el carácter *aséptico* de lo comunicativo. La necesidad de conversación *con* (nótese que no utilizo la contraposición "entre") hablantes marcados socialmente como "diferentes" no es lo que está en discusión. Por el contrario, parte del rasgo democrático que Fraser le pretende asignar a su teorización de los reclamos por justicia social se asienta *apropiadamente* en la necesidad de deliberación pública como germen de la transformación de los guiones sociales hegemónicos. Sin embargo, es el lenguaje de la deliberación pública el que se anuncia como uno de los aspectos de mayor violencia en esta propuesta. La operación de limpieza e higiene a la que se somete al lenguaje de deliberación pública para cumplir con la soñada "transparencia" que habilitaría la inteligibilidad mutua requerida en la obra de Fraser es una, entre otras, de las muestras del carácter Eurocéntrico y modernista de esta versión de contrapublicidad, un carácter quizás transferido por su filiación con la propuesta de la "ética dialógica". No es casual que esta filósofa se reconozca parte de la escuela crítica habermasiana que se encuadra en un propósito político que concibe a la modernidad como proyecto inconcluso, un proyecto en el cual embarcarse para alcanzar sus preciadas promesas de liberación a través de algún tipo de articulación racional entre quienes tienen la lengua adiestrada al idioma transparente de deliberación pública.

La imposibilidad de tal lenguaje para lidiar con diferencias entre las diferencias es indicativa de una de las más salientes carencias de la versión de contrapublicidad que Fraser ha teorizado. No se trataría entonces de incluir cuestiones de "densidad y transparencia", como ella misma lo indicaba, dentro de sus teorías discursivas y de la publicidad. **Se trataría, como me propuse argumentar a lo largo de este artículo, de la necesidad de discutir profundamente las posibilidades de traducción entre inconmensurables experiencias, sentidos y realidades. Es en el campo de la traducción, de lo traducible y lo que se resiste a ella, en el que se inscribe una geopolítica de las conversaciones y donde la impureza de la razón plurilógica cobra importancia radical para quienes nuestras vidas están minadas de conflictos entre densidad y transparencia.**

## DIFERENCIAS ENTRE DIFERENCIAS

¿Es posible repensar afirmativamente una versión de contrapublicidad que alimente un deseo de resistencia sin resignar comprensiones y valoraciones discrepantes de las opresiones que enfrentamos, activamente, quienes nos encontramos con la necesidad de responder, de alguna manera, a las condiciones de desventajas estructurales que enfrentamos?

*¿En cuáles gestos e inarticuladas comunicaciones encontramos algún sentido, un sentido o varios, entre nuestras zapatillas que se tocan mientras miramos al*

suelo? Ellas peleándose por quién va a ir a comprar la birra en ese tono grave que las camisetas de Grafa y los jeans anchos y desgarrados refuerzan; la espera nos junta ante una marcha truncada por las calles de San Salvador de Jujuy el día de junio que el Lobo Jujeño subió a Primera A. Las “nenas fabulosas” despliegan un festival de boquitas pintadas y pestañas que derrochan parpadeos osados en una esquina de la vieja Estación de Tren a la que nos convocaron. Y se suman otras diosas y dioses que ya están preparados/as para el trote noctámbulo de ese sábado. Una señora charlotea con tres maricas, una de ellas con su melena larga y un top de laicra disimulado bajo una campera de jean. La señora es su mamá.

Algunos estamos incomodados por la falta de respeto de quienes organizaron esto, ausentes sin aviso y sin claras consignas para la marcha enfriada, no sólo por frío entre montañas de un día de invierno, sino por el palo futbolero que ha ocupado la calle. Algunas locas sueñan con la tocadita de tanto varón suelto, dicen. El panorama desorienta; entre tanta bandera celeste y blanca –son los colores del Lobo- enarbolar la arco iris suena casi una joda. La brisa nos envuelve en ese humo tabacoso que las tortillas tiran entre trago y trago de birra. Ahí todos y todas sentaditos, con las espaldas encogidas para mantener algo de calor corporal, aquí abajo donde los retazos de palabras, las pitadas y los suspiros se confunden. La señora tiene su pelo entre racimos de manos afeminadas que lo preparan para las trenzas. El frío está bravo y con tanto pecho algodonado a la intemperie, los hombros se apoyan, por instantes, unos en otros.

..Que me voy a Buenos Aires el mes que viene / que aquella no consiguió otra botella de plástico para comprar más cerveza / Que pueda hacer lo que todo el mundo hace, para eso vengo / Me voy a inscribir ahí en Humanidades, ya averigüé / Sería brutal mandarnos a la Belgrano, los muchachos nos van a subir al camión, van a ver / Ahí volvieron, esos que nos tocaron bocina; están buscando fiesta, después de todo es nuestro Lobo, che! ...La Tonio le marca el paso de cumbia a una traba que rompe el pavimento con las agujas que se ha calzado...

No era tanta la espera al final; no sabemos bien si estábamos esperando o qué estábamos esperando pero algo llegó, casi inadvertido, de tanto rozarnos los hombros encogidos, de mirar al suelo, de cazar en el aire un enojo entrecortado, algún que otro sueño, y tantas ganas de hacer, a media lengua, de contarnos algo de tristeza barrial, derroteros desvencijados por el duro día a día. La arco iris se quedó doblada dentro de alguna mochila que no apareció esa tarde, quizás viajaba apretujada en alguno de esos camiones que rebalsaban de hinchas de fútbol que dejaron la garganta entre los vientos frioleros que se metían en nuestras espaldas. Algo entre las conversaciones nos mantuvo en el margen del río, al lado de la Estación de Tren, en ese terreno difuso entre la marcha inconclusa y el atestado centro que festejó enlobadamente. Los bocinazos y chillidos nos tocaban los trastes mientras nos agachábamos para mantener los dichos protegidos del frío. Después de todo estábamos ahí por algún tipo de necesidad, algún deseo, por algún gestito que se le escapa al del lado, el amasamiento compartido de las trenzas de la Señora, el pasarse el itinerario nocturno para no desaprovechar la calle con tanto fútbol suelto, el consejo instruido de los deambuladores sexuales, la cerveza en

*botellas de plástico que pasó de mano en mano, el mover de la cadera encumbiando la tardecita.*

*Tan poco pero tanto. Tanta cosa no dicha, innecesaria. Tanta consigna jamás arribada pero tantos trechos recorridos en ese rinconcito de cemento. Ahí es donde lo intentado tiene formas, inconclusas, formas de llamarse al ruedo, de convocarse vitalmente pasándose ese poquito, a veces no tan poco, de calle erotizada, todavía viva, de mantener una sensación de compañía, complicados por los circuitos de distancia que zapatillas y tacos transitan por separado.*

~|~

El acercamiento a esferas comunicativas subalternas en competencia que nos acerca Fraser nos priva de un modo de hacer frente a las heterogéneas posibilidades comunicacionales, a las impurezas plurilógicas que se tejen y gesticulan a través de diferencias diferencialmente emplazadas. Previamente adelanté los siguientes aspectos a considerar como importantes en nuestras prácticas políticas contestatarias y nuestros marcos de comprensión al respecto: **la traducibilidad** de nuestros entendimientos y experiencias de opresión y resistencia a ella, por un lado y por otro, aunque íntimamente relacionados, la **impureza de la razón plurilógica**. Si bien el espacio que me resta en el desarrollo de este artículo es considerablemente escaso, en parte debido a la necesidad de invitar a la versión de contrapublicidad de Nancy Fraser a un complejo análisis, me ocuparé de sugerir argumentos enriquecedores para continuar en la dirección que propongo.

Joshua Price (2001: 45), en su análisis de la violencia que sufren mujeres que trabajan como prostitutas, en contextos específicos pero diferencialmente definidos en Norte América, explica que “un contrapúblico que se haga cargo totalmente de la diferencia y se constituya en términos de su reconocimiento no es solamente posible sino que preferible a uno que se constituya en base a la comunalidad. Más que describirlos entre los contornos de un compromiso utópico, los contrapúblicos, que después de todo arriben a ese reconocimiento, necesitarían ser lo suficientemente flexibles como para sustentar tanto enormes diferencias entre sus participantes como para ofrecer un espacio para teorizar subtitularidades de la diferencia, aún mientras se reclama solidaridad a través de ellas”. Price señala que es sugestivo atender a las intervenciones discursivas que testifican tanto el enlace entre el espacio y la identidad y las formas en que ese enlace es objeto de diferentes lecturas. Al interior de las distinciones espaciales se enhebran otras distinciones de “raza”, clase, sexualidad, género. Las diferencias no son meramente una cuestión de semántica o de falsas distinciones, las formas de la vida son diferentes, las personas somos diferentes, el espacio que producimos es diferente -por tanto, las instancias deliberativas también están elaboradas de diferentes texturas-, las opresiones a las que nos enfrentamos son diferentes. Son las contribuciones de Lugones y Price las que nos indican que posibilidades emancipatorias que tomen cuestiones de diferencia en su complejidad precisan no sólo de una re-consideración —una renovada cosmología comunicativa— de los formatos y modos de contrapublicidad

disponibles o en formación sino también de una *teoría de la traducción* que la teoría política crítica ha evadido hasta ahora.

Ante los efectos de desincorporación social y personal atribuidos por una política identitaria que se acomoda a la lógica de fragmentación impuesta por el capitalismo moderno y colonial, no podemos arriesgarnos más a desestimar la efervescencia comunicativa y radical que la versión de contrapublicidad sometida a análisis ignora. Son extensas las contribuciones teórico-práxicas que nos invitan, políticamente y en ese sentido con cierta necesidad germinada por los turbulentos tiempos que protagonizamos, a reorientar nuestra dirección y habitar una escucha que remodée y reconfigure la racionalidad monológica y su impulso aséptico. Algunas de estas contribuciones adquieren cierta relevancia entre los estudios subalternos y post-coloniales al interior de la academia y otras son expresiones concebidas en la ebullición de la supervivencia diaria del deambular pedestre que suele escapar de los sitios de canonización intelectual.

### ¿A DÓNDE VAN?

Hasta aquí he argumentado, desde el interior de recorridos políticos concretos, la necesidad de visitar el pensamiento de Nancy Fraser en torno a la publicidad y contrapublicidad. Identifiqué aspectos radicales de su teoría en las conceptualizaciones de Rita Felski. A la vez, subrayé que la versión de contrapúblico de ambas está fundamentada en la "semejanza", ya sea por compartir la experiencia de la común opresión o por apelar a la distinción de un grupo a través de operaciones ocultas de homogeneización y unificación. Los aportes de María Lugones para comprender en forma compleja las "diferencias entre las diferencias" en términos de "densidad y transparencia", como así también los de Joshua Price y su énfasis en "hacer espacio para las apreciaciones discrepantes en torno a las opresiones que se enfrentan" y los reclamos que se expresan en grupos subalternos, nos ofrecen ciertas aperturas posibles de distinguir.

Uno de los elementos que tanto Lugones como Price han elaborado, en forma colectiva (En Harris, 1995: 103-128) y por separado, es la reformulación de las posibilidades de escuchar, de interpretar, de descentrar una traducción cuyo universo comunicacional permitiría que una unidad de sentido sea absolutamente transportable a otra unidad de sentido sin cuestionar las violentas condiciones, enraizadas en arreglos modernos/coloniales, que sostienen tal inteligibilidad. El enfoque, en la obra de ambos, sobre las bases cognitivas del monoculturalismo y del multiculturalismo anima la posibilidad de entender tanto el impulso aséptico de la razón monológica como las potencialidades impuras de la razón plurilógica.

A través de recorridos enraizados en organizaciones comunitarias de base, Lugones busca una *política del espacio que enfatice la diferencia* (2000: 27). Ejercitando una política comunicacional que no ignora las diferencias en sus complejidades ni las consecuencias cognitivas de su erosión, nos invita a prestar atención a "intersecciones donde el sentido subalterno cobra forma en los tensos encuentros con el sentido dominante y donde los entrecruzamientos que se están

desarrollando entre múltiples y resistentes mundos de sentido son a veces representados de modo tentativo". **El giro propuesto hacia una cosmología comunicacional que privilegie las diferencias, las incertidumbres, y las opacidades inherentes a formaciones subjetivas y colectivas que responden a diferenciales condiciones de existencia** es indicativo de posibilidades ignoradas no sólo en los modelos teóricos discutidos –y que se han recibido celebratoriamente en gran parte de la academia latinoamericana- sino también en algunos modos de organización política de las luchas democráticas del presente en la región que traté de ilustrar a través de una lectura del accionar discursivo del Movimiento LGTTBI en Argentina.

Una teorización práxica de las posibilidades comunicativas de quienes responden contra el entramado de estructuraciones de poder nos sugiere que la intencionalidad cognitiva, de interpretación y de conversación entre diferentes y heterogéneos sujetos subalternos no requiere una dirección publicista, una orientación hacia la esfera cooptada por quienes ocupan posiciones privilegiadas tanto en los resortes deliberativos decisorios de una sociedad o de ese campo que se denomina corriente principal u opinión pública. No desestimo completamente aquel tipo de intervención oposicional, la que parece reglamentar las formas de reclamar a las que las minorías han sido empujadas a recurrir para cuestionar sus condiciones de desigualdad material como de falta de reconocimiento cultural. Pero sin duda, un planteo que aborde cuestiones de diferencias y de intencionalidad cognitiva expone las limitaciones de los modelos de contrapúblicos sometidos a discusión en este artículo.

Siguiendo estas sugerencias, es posible afirmar que una teoría del espacio público que sólo se ocupa de aquellos repliegues que interpelan a una esfera ideal u oficial y que, además, reduzca la intencionalidad de los sujetos/as a comunicar sus reclamos en forma transparente como único idioma para avanzar hacia la justicia social y material, puede interpretarse como un modo específico a través del cual las significaciones y realidades en tensión se transforman en una versión que se acomoda a las condiciones de escucha del público burgués.

Parte del ímpetu de fragmentación del capitalismo moderno y colonial es su urgencia de control. Tal fragmentación encuentra sus bases en la abstracción de significaciones, realidades, cuerpos y espacios, de quienes somos atacados/as por los embudos de la dominación. Una de las condiciones que posibilita tal abstracción, la imposición de repetición y regulación como los ordenadores de la actividad humana, es el desplazamiento de tales significaciones, realidades, espacios y cuerpos, a un mundo ajeno a la interlocución. Si bien esta última reviste las complejidades y opacidades discutidas en esta exposición, es una de *las artes de resistencia* con las que contamos como respuesta a un orden que privilegia la transparencia sobre la opacidad, la certeza sobre lo tentativo, y la pureza sobre la impureza.

*La efervescencia plurilógica del rincón de cemento frente a la Estación de Tren en San Salvador de Jujuy, mientras los hinchas hacen suyo el casco céntrico de la ciudad -el mismo que la truncada Marcha pretendía caminar orgullosamente-*

*se emplaza titubeante adoptando esa posición de costado que, aún con el chicharreo de bocinas de camiones y otros autos zumbando detrás, nos permite un rozar de hombros que viaja en la incredulidad de habernos buscado, casi encontrándonos.*

*¿A dónde van esas palabras que no se dijeron? ¿A dónde van las miradas que ese día partieron? ¿Acaso flotan eternas como prisioneras de ese ventarrón frío del junio futbolero? ¿O se acurrucan entre las trenzas de esa Señora, buscando calor? ¿Acaso ruedan sobre las veredas hasta tocar algún pastito que se asoma entre las baldosas jujeñas? ¿Acaso nunca vuelven a ser algo en los labios andinos de las locas? (28) ¿A qué espacio otro van esas palabras? ¿A cuál espacio otro infiltran; a espalda de quiénes? ¿Adónde van, y adónde vamos, casi furtivamente?*

## NOTAS

1) Este título se inspira en una canción de Silvio Rodríguez del mismo nombre. La voz de Nacha Guevara acompaña esos versos.

2) Al momento de iniciar la elaboración de este trabajo, las teorizaciones de Nancy Fraser en torno a la justicia de género y la justicia social se habían convertido en moneda corriente en los centros académicos/políticos de Latino América que se ocupan principalmente de problemáticas ligadas al Género y el análisis de sus relaciones. Al menos en Argentina, país que Fraser visitó más de un par de veces, sus artículos y posiciones han alcanzado no solo notoriedad sino también un valor simbólico que la coloca como paso obligado en los Estudios de Género. Mi contribución al debate se hace eco de los límites de la "incorporación" de teorías sociales elaboradas como respuestas a problemáticas predominantes en las llamadas democracias de los países "centrales" (Europa y Estados Unidos). Mi intervención intenta dar cuenta de la dificultad en el tránsito de las teorías a través de bordes geopolíticos e históricos. Aún bajo tal sospecha, pretendo participar en una discusión que enriquece mi práctica política y que la cuestiona inevitablemente.

3) Quisiera hacer expreso mi agradecimiento por las extensas y cuidadosas conversaciones compartidas con una comunidad móvil de interlocutores/as. La guía y los afectuosos consejos de María Lugones y Joshua Price, dentro de contextos que subrayan la necesidad política de estos diálogos, acompañan las voces que escriben estas líneas. El encuentro germinal en San Salvador de Jujuy con las compañeras/os del Simposio "Género, Sexualidades y Regulaciones Culturales" en el año 2002 se ha convertido en una ruana que abraza las esperanzas que coloco en este artículo. En especial, menciono la compañía de Liliana Louys y Claudia Laudano sin quienes la experiencia feminista no habría tocado mi puerta. La competente guía de Gloria Bonder en los Estudios de Género, y su voluntad por hacerme parte del Grupo de Trabajo en el Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas donde se entretajan polifónicos debates Sur-Sur, resulta valiosa contribución en mi formación. Los/as compañeros/as del Area Queer en Buenos Aires, en especial Silvia Delfino, Silvia Elizalde y Flavio Rapisardi, han tamizado mis voces e imaginación. Las voces, gestos, caricias y caprichos de locas, maricas, travas y tortas también alumbran estas líneas que aquí expongo.

Gabriela Veronelli es una interlocutora generosa en temáticas de traducción y geopolítica. Otras voces que abrigan estas reflexiones provienen de Brian Wieder, Ernesto Martínez, Shireen Roshanravan y Manuel Chávez. A continuación indico cuáles son las obras consultadas en este intento interpretativo, al menos las que crean el núcleo de este debate. Sobre las tensiones entre esfera pública y contrapublicidad, se toman como referencia los siguientes trabajos: **Felski, Rita** (1989): *Beyond Feminist Aesthetics. Feminist Literature and Social Change*. Harvard University Press. **Fraser, Nancy**. "Justice Interruptus: Critical Reflections on the 'Postsocialist' Condition." Routledge. 1996 (en la Bibliografía final cito todos los trabajos de esta filósofa que se analizaron); **Laudano, Claudia**. "Televisión y Violencia de Género. Exhibición e Invisibilidad". Tesis de Maestría en Ciencias Sociales. Facultad Latinoamericana de las Ciencias Sociales. Mimeo; **Young, Iris Marion**. (1990a). "Justice and the Politics of Difference". Princeton University Press – (1990b). "Throwing like a Girl and Other Essays in Feminist Philosophy and Social Theory". Bloomington: Indiana University Press; (En Castells, Carmen.1996): "Vida política y diferencia de grupo: una crítica del ideal de ciudadanía universal". Paidós. Barcelona. **Mouffe, Chantal**. "El retorno de lo político". Paidós. España. 1999; **Price, Joshua**. (2001): "Violence Against Prostitutes and a Re-evaluation of the Counterpublic Sphere". En "Genders Journal". University of Colorado; **Lugones, María**. "Purity, Impurity and Separation". *Signs* 19, no. 2.1994; (2003): "Tactic-strategies of the streetwalker / Estrategias tácticas de la callejera". En "Pilgrimages / Peregrinajes: Theorizing Coalition Against Multiple Oppression". Rowman & Littlefield.

4) La proliferación de sus categorías analíticas -"justicia de género", "redistribución y reconocimiento", "contrapublicidad"- en los trabajos que se ocupan de la materia en la currícula de los Programas de Formación de Posgrado en Género atestiguan mi afirmación.

5) Aquí no voy a abundar sobre las críticas de la autora al modelo habermasiano ni a la lucidez con que identifica la dimensión ideológica que subyace a la separación dicotoma entre los ámbitos de la reproducción social y de la reproducción material (1990: 49-88).

6) En atención a las condiciones de reformulación, Fraser critica y ofrece posibles soluciones sobre: los supuestos ideológicos de "la igualdad" entre los y las hablantes; la conveniencia de un único público como preferible para una mayor democracia; la restricción de la deliberación a los intereses y asuntos "privados"; la separación entre sociedad civil y Estado. Para una lectura orientada de esta crítica, ver Laudano, Claudia. "Televisión y Violencia de Género. Exhibición e Invisibilidad". Tesis de Maestría en Ciencias Sociales. Facultad Latinoamericana de las Ciencias Sociales. Mimeo. Especialmente el apartado 2. "Ideal de esfera pública en Jürgen Habermas: criterios institucionales".

7) A continuación me referiré al *mainstream*, a falta de un elemento analítico adecuado, como la corriente principal de pensamiento en un contexto socio-histórico determinado o la posición privilegiada por ese indefinido "actor social" llamado *la opinión pública*.

8) Me refiero aquí a "campos" y a "espacio social" en términos de la teoría social de

Pierre Bourdieu en la medida que la misma Fraser indica, en diversos artículos, seguir los lineamientos del teórico francés en torno a la constitución y relacionamiento entre grupos y sujetos.

9) Hago un expreso reconocimiento tanto al trabajo como a las conversaciones compartidas con Joshua Price en torno al trabajo de Felski y Fraser.

10) El énfasis es mío.

11) Es un indicio a explorar el hecho de que Nancy Fraser, al menos en parte de su obra revisada, solo hace mención a los trabajos de Felski en un solo artículo y a instancia de explicitar que toma la terminología de esta última. Luego, y a pesar de las claras vinculaciones y similitudes entre la versión de contrapublicidad presentada por Felski y la de Fraser, esta calla cualquier referencia a la primera.

12) Esta es una formulación que Joshua Price presenta en "Violence Against Prostitutes and a Re-evaluation of the Counterpublic Sphere".

13) El filón normativo de la conceptualización de Young está en comunión con la filiación explícita que Fraser reconoce a su teoría con la ética dialógica habermasiana.

14) Fraser objeta la centralidad de la "identidad grupal" en el modelo de Young; ya que mis críticas a la paridad participativa no se relacionan con el debate Fraser-Butler-Young respecto de las políticas de la identidad y el status, no voy a abundar al respecto.

15) Para un abordaje profundo, consultar Laudano, Claudia. "Televisión y Violencia de Género. Exhibición e Invisibilidad". Tesis de Maestría en Ciencias Sociales. Facultad Latinoamericana de las Ciencias Sociales. Mimeo. Especialmente revisar el apartado 2. "Ideal de esfera pública en Jürgen Habermas: criterios institucionales".

16) Una crítica acérrima al carácter unívoco del "sujeto moderno" se articula en el trabajo de María Lugones "Purity, Impurity and Separation". Sin embargo no es sólo la crítica lo que se condensa en ese artículo sino también una profunda indagación tanto de prácticas como creaciones que afirman la multiplicidad y pluralidad de los/as sujetos.

17) Es altamente notoria las vinculaciones de esta perspectiva con la expuesta por Ernesto Laclau y Chantal Mouffe respecto de lo que llaman "posiciones de sujetos" (1987; 1990; 1999).

18) El lugar de producción de estos aportes es uno de los aspectos que me persigue como constante recordatorio al tramar las zonas de contacto entre las diversas posiciones teóricas y pensamientos prácticos a los que recorro en este artículo. Es preciso recordar continuamente que se trata de modos de comprender lo social que están imbuidos en realidades políticas cuyas especificidades culturales son una advertencia a la simple transferencia de lo teorizado a otros contextos y realidades socio-políticas. Sin embargo, el peculiar carácter internacionalista que las luchas feministas y de los movimientos organizados alrededor de las sexualidades han adquirido permite reconocer las coordenadas globales de contacto de sus políticas. Las coaliciones políticas sustentadas por feministas de "Color" y mujeres del "Tercer Mundo" que viven en Estados Unidos (con la más reciente inclusión de grupos Queers que atiendan a cuestiones raciales como centrales para oponerse a una globalización neoliberal) han re-descripto el horizonte geopolítico de luchas que han

forjado oposiciones a los modos de explotación/dominación que el capitalismo actual implanta en el globo. En un sentido contrario, como expliqué al iniciar este trabajo, las contribuciones de Nancy Fraser a la teoría crítica se han convertido en modelos explicativos de uso corriente entre académicos/as, activistas y “planificadores/as” sociales del llamado “hemisferio Sur”. Resulta fuertemente llamativo que no es lo que ha sucedido con las contribuciones de las “mujeres de Color” que han recorrido surcos y pasadizos marginales en esas mismas esferas en las que los aportes de Fraser han sido bienvenidos casi sin previa crítica. Personalmente, mis afiliaciones con los feminismos transnacionales y los movimientos sociales que se organizan alrededor de las luchas de quienes viven (o provienen) del “tercer mundo” o que experimentan un “colonialismo interior” dentro de las “democracias desarrolladas del capitalismo tardío” me colocan en una posicionalidad algo ubicua desde la cual las conexiones intentadas en esta propuesta cobran una materialidad específica y concreta.

19) En “Purity, Impurity and Separation” ([1994], 2003), María Lugones enfatiza las prácticas políticas que a través de la afirmación de lo impuro, entendido como concepto que da cuenta del carácter heterogéneo y múltiple tanto de sujetos como de diversas socialidades, hacen frente y desafían la lógica de la pureza que es instrumental a la necesidad de control, clasificación y separación que caracteriza, particularmente, a la formación de las dicotomías dominantes de la modernidad. Una descripción dicotómica de lo social se vale de una lógica que, para erigir claros límites que habilitarán una jerarquización social, requiere de una operación perceptual y cognitiva que logra separar con total distinción aquello que es potencialmente inseparable, inclasificable. Un pequeño ejemplo de esta operación es la línea divisoria de Género que distingue “claramente” entre varón y mujer. La descripción de “mujer” como una entidad que se excluye mutuamente con la de “varón” se asienta en una operación previa que define cada término de la dicotomía como unidad discreta, consagrando así una lógica binaria que se expresa en los mandatos sociales que toman la forma de “eres varón ó eres mujer”. El potencial ambiguo, impuro, de las configuraciones de lo femenino y lo masculino, y en particular de esos bordes borrosos entre ellas, se desestiman automáticamente –en un sentido cognitivo pero especialmente concreto-. En este ejemplo, no abundo sobre el aspecto “oscuro” (el otro lado) de esta particular dicotomía moderna que habilitaría una lectura interseccional de ella; no por ello no la considero como parte tanto del argumento de Lugones o de mi comprensión de su trabajo y la articulación en el mío. Parte del problema que Young señala (aunque no confronta) y que Lugones aborda es precisamente la insidiosa instrumentación de la lógica de la pureza al interior de los llamados grupos subalternos. Si el proyecto de unidad y pureza que las descripciones dominantes de lo social imponen se materializa en un mosaico de minorías que se acomodan a la fragmentación social, no son solo los grupos los que son exitosamente fragmentados por la dominación sino también los componentes de cada grupo. La fragmentación social y la separación de los sujetos a nivel individual en partes discretas –y la consecuente erosión de las partes de cada individuo que son descartables a los ojos de quienes ocupan la posición consagrada como

“transparente” al interior de cada minoría- son funcionales a los sistemas de dominación/explotación contemporáneos. Para una discusión del concepto de “transparencia” que acabo de citar, ver Supra.

20) El original en inglés dice: Thickness and transparency are group relative. One is transparent with respect to one’s group if one perceives one’s needs, interests, ways, as those of the group and this perception becomes dominant or hegemonical in the group. One is thick if one is aware of one’s otherness in the group, of one’s needs, interests, ways, being relegated to the margins in the politics of intra group contestation. So, as transparent one becomes unaware of one’s own difference from other members of the group.

21) Para una presentación compleja de esta lógica, Ver Lugones, María ([1994] 2003): *Pilgrimages/Peregrinajes: Theorizing Coalition Against Multiple Oppressions*. Rowman & Littlefield. Massachussets.

22) En una comunicación personal, Lohana Berkins, una activista travesti que milita en Izquierda Unida, me llamó la atención sobre esta cuestión al decirme que si ella quiere casarse tiene que ir al Registro de Uniones Civiles y presentarse con su pareja para que ambos sean registrados como “varones”.

23) Cuando hago referencia a invitar a Nancy Fraser a reflexionar sobre posibles críticas a su teoría de la publicidad doy cuenta de los intercambios mantenidos con ella en un Curso de Formación de Posgrado en Género en el cual ella fue mi Profesora. Los intercambios fueron posibilitados por la coordinación de Gloria Bonder como Directora de PRIGEPP-FLACSO.

24) Lenguaje en un sentido amplio, teniendo en cuenta las concretas especificidades de los diversos y heterogéneos –pero diferencialmente valorizados- registros lingüísticos de los/as hablantes pero también la generalidad concreta de una lengua como *mundo de sentido*, como trama material/discursiva de significaciones y prácticas.

25) Cabe señalar que hay numerosas instancias en las cuales “la distorsión” de lo que se comunica es parte de la intencionalidad semiótica de los sujetos subalternos o en otras instancias tal “distorsión” se anticipa como potencial recepción.

26) Mi participación en esas reuniones organizativas se posibilitaron debido a una estadía de 6 meses en CABA durante el primer semestre del año 2003. Las conversaciones informales en las que participé, algunas de ellas bajo el formato de entrevista, fueron encaradas como parte de una tarea investigativa financiada por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) sobre Movimientos Sociales y Protesta Social en Latinoamérica. Cabe resaltar que mi interés en las deliberaciones organizativas de la Marcha surge de la politización de mi posicionamiento social, en particular en ese entonces de mi habitar erótico, y de la necesidad de reforzar la dirección política al respecto que había comenzado a formar en un colectivo de Gays, Maricones y Travestis en San Salvador de Jujuy entre los años 2000 y 2002.

27) Hago notar que utilizo “transparencia” en dos sentidos diferentes a lo largo de este artículo. El primero se vincula a lo elaborado por María Lugones para dar cuenta de quienes ostentan una membresía transparente en un grupo determinado en

contraposición a quienes son marginalizados en el mismo y cuyos valores, experiencias y entendimientos son desestimados. El segundo, que se relaciona a cuestiones de inteligibilidad en un espacio comunicativo determinado, da cuenta de la presunción de entendimiento total que se apunta no sólo como una posibilidad de la comunicación sino como el testimonio de su éxito. Es este último sentido el que se articula en este párrafo. Reconozco que ambos sentidos muestran interrelaciones a ser estudiadas en otra oportunidad.

28) Las primeras seis preguntas se hallan inspiradas en los versos de la canción "Adónde van" de Silvio Rodríguez que sirven de material para el título de este artículo.

## **BIBLIOGRAFIA**

ANZALDÚA, G (Editor) (1987) *Borderlands/La Frontera: the new mestiza*. Aunt Lute. San Francisco.

ANZALDÚA, G (1991) *Making face, Making soul / Haciendo Caras - Creative and Critical Perspectives by Women of Color*. Aunt Lute. San Francisco.

BAREIRO, L y RIQUELME, J (1998) *Nuevas voceras de la ciudadanía plena*. Centro de Documentación y Estudio. Asunción. (Documento PRIGEPP, 2002)

BAREIRO, L (2002) *Democracia/s, ciudadanía y Estado en América Latina en el Siglo XXI. Análisis de género de los caminos recorridos desde la década del "80 y futuros posibles"*. PRIGEPP-FLACSO. Buenos Aires.

BELUCCI, M y RAPISARDI, F (1999) *Alrededor de la Identidad. La Luchas Políticas del Presente*, Revista Nueva Sociedad, N° 162, Julio- Agosto.

BONDER, G (1998) *Género y subjetividad: avatares de una relación no evidente*. En: *Género y Epistemología: Mujeres y Disciplina*. PIEG. Universidad de Chile. (Documento PRIGEPP, 2002)

BONDER, G (1999) *La Equidad de Género en las Políticas Educativas: lecciones de la experiencia*". Centro de Estudios de la Mujer. Buenos Aires.

BOURDIEU, P (1998) *Cosas Dichas*. Gedisa. Barcelona.

BOURDIEU, P (1986) *Qué significa hablar?*. Akal. Barcelona.

CASTELLS, C (comp) (1996) *Perspectivas feministas en teoría política*. Paidós. Barcelona.

FELSKI, R (1990) *Beyond Feminist Aesthetics. Feminist Literature and Social Change*. Harvard University Press.

FRASER, N (1987) *What's critical about Critical Theory? The case of Habermas and Gender*. En: Benhabib, S – Cornella, D. (editors). "Feminism as Critique: on the Politics of Gender (Feminist Perspectives)". Minnesota University Press. USA.

FRASER, N (1993) Repensar el ámbito público: una contribución a la crítica de la democracia realmente existente. *Debate Feminista*, Nº 7, año 4. México.

FRASER, N (1996) *Justice Interruptus: Critical Reflections on the 'Postsocialist' Condition*. Routledge.

FRASER, N (2000) De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era 'postsocialista'. *New Left Review* en castellano. Ediciones Akal. Madrid. España.

FRASER, N (2001) *Social Justice in the Age of the Identity Politics: Redistribution, Recognition and Participation*. En *The Tanner Lectures on Human Values*, Vol. 18. University of Utah Press.

FRASER, N (2002) Política Feminista en la Era del Reconocimiento. Una aproximación bidimensional a la justicia de género. (Documento PRIGEPP)

GUZMÁN, V (2002) Análisis comparado de legislación, políticas públicas e instituciones orientadas hacia la equidad de género. PRIGEPP – FLACSO. Buenos Aires.

GUZMÁN, V (1998) La Equidad de Género como tema de debate y de políticas públicas. En Largo, Eliana (Editoria) *Género en el Estado*. Estado del Género. Isis Internacional. Ediciones de las Mujeres. Nº 27.

LACLAU, E y MOUFFE, Ch (1987) *Hegemonía y Estrategia Socialista*". Siglo XXI. Madrid.

LAUDANO, C *Televisión y Violencia de Género. Exhibición e Invisibilidad*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales. Facultad Latinoamericana de las Ciencias Sociales. En Prensa.

LUGONES, M (Summer 1987) Playfulness, 'World'-Travelling, and Loving Perception. *Hypatia*. Vol. 2. No 2.

LUGONES, M (Winter 1994) Purity, Impurity, and Separation. *Signs* 19.2: 458-78.

LUGONES, M y PRICE, J (1995) Dominant Culture: El Deseo por un Alma Pobre (The Desire for an Empoverished Soul). En: Dean Harris (Ed): *Multiculturalism from the Margins. Non Dominant Voices on Difference and Diversity*. Bergin & Garvey.

LUGONES, M (2000) *Tactical/strategies of the street walker / Estrategias tácticas de la callejera*. Draft Version. Tilcara. Publicado como capítulo en la obra de la misma autora: "Pilgrimages/Peregrinajes: Theorizing Coalition Against Multiple Oppressions".

LUGONES, M (2003) *Pilgrimages/Peregrinajes: Theorizing Coalition Against Multiple Oppressions*. Rowmand & Littlefield.

MIGNOLO, W (2000) *Local Histories/Global Designs*. Princeton University Press. Princeton. New Jersey.

MOUFFE, C (1999) *El retorno de lo político*. Paidós. España.

PRICE, J (2001) Violence Against Prostitutes and a Re-evaluation of the Counterpublic Sphere. En *Genders Journal*. University of Colorado.

SCOTT, J (1992) *Domination and the Arts of Resistance. Hidden Transcripts*. Yale University Press.

STAM, R y SHOHAT, E *Contested Histories: Eurocentrism, Multiculturalism and the Media*. En: *Multiculturalism - a critical reader*, Edited by David Theo Goldberg.

STANFORD FRIEDMAN, S (2002) *Globalización y Teoría Social Feminista. Identidad en Movimiento..* (Documento PRIGEPP)

YOUNG, IM (1990a) *Justice and the Politics of Difference*". Princeton. NJ. University Press.

YOUNG, IM (1990b) *Throwing like a Girl and Other Essays in Feminist Philosophy and Social Theory*. Bloomington: Indiana University Press.

YOUNG, IM (1996) *Vida política y diferencia de grupo: una crítica del ideal de ciudadanía universal*. En: *Perspectivas feministas en teoría política*. Paidós. Barcelona.